

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 22 DE MAYO DE 1934

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: **DIEZ CENTIMOS**

Instantánea política

EL MACHT CALVO SOTELO-PRieto

Se esperaba con curiosidad la intervención del señor Calvo Sotelo después de los años de destierro y de las acusaciones que sobre él han lanzado los que se dicen enterados de las cosas de Hacienda. Nada hay más dificultoso que la ciencia de los números. Las gentes profanas ven las inacabables columnas presupuestarias como si fueran densas cortinas de humo que ocultan terribles secretos. Calvo Sotelo iba a penetrar en ellas haciendo la luz sobre inexplorados, oscuros secretos. Pero la acometividad del ex ministro de Hacienda quedó reducida a límites más bajos que lo normal. Empezó examinando el panorama político de Francia e Italia. En Francia, la burocracia apoyada por los socialistas, se resiste a los decretos de economía del Gobierno. En Italia, el Estado fascista hace imposible toda resistencia. Después analiza la situación de España, para deducir que el déficit era mayor en los tiempos predictoriales y que ha vuelto a subir en

la República y asegura que hubiera deseado que los Gobiernos del régimen republicano, fueran afortunados en su gestión, para que de este modo enseñaran a gobernar a los de la monarquía. Nos cuesta un poco trabajo creerle; pero tendremos que allanarnos ante la imposibilidad de analizar la intención íntima del ex ministro de Hacienda. Después afirma los beneficios que ha reportado al Estado el Monopolio de Petróleos y de pasada censura la supuesta intervención política de la masonería, y la política de reorganización del Ejército; amén de unos consejos paternales a los socialistas sobre la inconveniencia de su postura revolucionaria. Por último, propone como solución reducir el 10 por 100 del sueldo de la burocracia y cerrar el parlamento, para que el Gobierno acometa una obra de reducción de gastos por medio de decretos leyes.

Después del discurso de Calvo Sotelo, surge Prieto. Se había celebrado una comida en el Ritz en

honor del desterrado. Acudieron los de la minoría de Renovación Española, que ostentaban un rojo clavel en el ojal. Prieto los alude: "Le sirven de escolta a su señoría aquellos representantes de los partidos políticos de quienes dijo Primo Rivera que eran tan despreciables, que no había necesitado desvenanar la espada, sino barrerlos con la escoba. De muchos ojales, a hurtadillas, va desapareciendo el rojo clavel." Combate después las cifras leídas por Calvo Sotelo, y Prieto, para demostrar a su contrario, lee que el déficit durante la dictadura fué en aumento de casi mil millones. El ministro de Hacienda lo asevera. La Cámara aplaude. Seguidamente califica de ruinoso el crédito de la casa Rothchild. El señor Prieto obtiene el aplauso de radicales, agrarios, ligas, mauristas, izquierdas y socialistas. La CEDA no aplaudió ni a Calvo Sotelo ni a Prieto. Esta ha sido la jornada parlamentaria en que debutó el ex ministro de la dictadura. No ha sido muy afortunada. Y es que la dictadura que se definió por exclusión de todo lo viejo, no puede ahora, en buena lógica, encontrar su apoyo.

ALVAREZ DE LEON

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Ricardo Bazán, 1.110,18 pesetas; don Joaquín de Prada, 277,30; don Julio Pérez Alvarez, 329; Jefe de Telégrafos, 68,75 presidente de la Diputación, 4.131,25; don Angel Luengo, 4.739,04; don Francisco Gómez Rodulfo, 2.000; don Dimas Ledesma, 2.500; don Leonardo Pérez, 9.780; don Felicesimo Manzano, 119,76; don Eladio Hernández, 442,52; Hijo de Alejandro Herrera, 7.014,21; don Emilio García Sánchez, 290,26; don Alfonso Pérez y doña Isabel Angulo, 3.780,94; don Ricardo Soriano, 6.547,85; don Lorenzo Marcos pesetas 108,75; y alcalde y secretario de Egeme, 100.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Benigno García, 5 pesetas. Doña Manuela Fraile Hernández, en el segundo aniversario de su madre, señora viuda de Fraile (q. s. g. h.), 25 pesetas.

El excelentísimo Ayuntamiento (por conducto del señor Administrador de Arbitrios), 18 kilos de tocino.

Don Wilermo y M. Hoyos, 10 pesetas.

Doña Manuela García, en el segundo aniversario de su esposo (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Un donante, 5 pesetas.

Por falta material de espacio nos vemos obligados a aplazar para mañana la publicación de varios originales de actualidad, entre ellos las FIESTAS DE LOS SINDICATOS CATOLICOS, celebradas el domingo en el Teatro Bretón, y que publicaremos con gran extensión :: :: ::

VIDA GREMIAL

General de El Establo Salmantino

Hoy, a las once en punto de la mañana, se celebrará en la Cámara de Comercio, junta general de la sociedad El Establo Salmantino, que preside don Domitilo Hernández, para tratar del importante asunto que afecta hoy al gremio con motivo de la introducción próxima de la leche "Sam".

Se ruega a todos los industriales de la localidad, sean o no afiliados, que concurran a la reunión.

Sobre la competencia ilícita

De acuerdo con las instrucciones de la Confederación Gremial Espa-

ñola, el presidente de la Federación Gremial, señor González Inestal, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Industria y Comercio:

"En nombre de quince entidades comerciales e industriales, ruego encarecidamente a vuestra excelencia la pronta promulgación del decreto sobre competencia ilícita, de acuerdo con las pretensiones formuladas por la Confederación Gremial Española en defensa de los intereses patronales. Salúdale, Inestal."

Lea usted EL ADELANTO

TERCER ANIVERSARIO de la señora

Doña Angela Iñigo Marcos

(VIUDA DE MALDONADO)
que falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Iñigo y doña Milagros Maldonado Iñigo; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz; hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas en la iglesia de San Juan de Sahagún y capilla de las Franciscas, de esta ciudad, y en las de los pueblos de Santa Marta y Dehesa de Iñigo, el día 24 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO
del señor

Don Juan Manuel Andrés Cascón

(VETERINARIO)
que falleció en Matilla de los Caños del Río el día 23 de Mayo de 1931
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Isidra Cascón Criado; hermanos: doña Adela, doña Consuelo y don Jerónimo (Veterinario); hermano político; don José García Hernández, y sobrino, don Prudencio García Andrés,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio en la iglesia parroquial de Matilla de los Caños del Río, los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



EL SEÑOR

Don Laureano Esteban Sánchez

falleció en Salamanca, el día 20 de Mayo de 1934
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Saquino; hijos: Asunción, Leopoldina y José; hermanos políticos: don Leopoldo Saquino y doña Soledad Benito; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las once.
Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).
El duelo se despide en la iglesia.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Asociación Provincial de Ganaderos

AYER CELEBRO SESION LA JUNTA DIRECTIVA

Ayer, a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor León y Muñiz, y con asistencia de los señores Vicente Díaz (don Alvaro), Montalvo, Sánchez Benito y Burgos, se reunió la Junta directiva de la Asociación provincial de Ganaderos.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Dirección general de Ganadería, para que conceda a esta Asociación un depósito de vacunas y sementales, habiendo acudido el secretario a la Junta de Fomento Pecuario que ha elevado la petición a Madrid.

Se trató del asunto del contrabando de ganado. Se han enviado varios escritos, y el señor León y Muñiz explicó detalladamente su intervención en la Junta de la Asociación general celebrada recientemente en Madrid y la favorable acogida que ha tenido su petición, esperándose noticias de Madrid para celebrar una reunión con los representantes de las provincias fronterizas.

Se leyeron varias cartas enviadas por los diputados señores Cimas Leal y Lamamié de Clairac, interesándose en el asunto y ofreciéndose para realizar diversas gestiones.

Se acordó dar las gracias a los miembros del Jurado que ha actuado en el concurso de Lumbrales y a la Cámara Agrícola y Cámara de Comercio, por los premios que habían dado.

Respecto de las fiestas hispano-portuguesas proyectadas para el próximo mes de Septiembre, se está gestionando celebrar un gran concurso de ganados, acordándose prestar al proyecto la mayor ayuda posible.

El señor Sánchez Benito manifestó que, habiéndose dispuesto el deslinde de unas parcelas de terreno vendidas por el Ayuntamiento de Aldeatejada, con la cañada, acudió a dicho pueblo en representación de la Asociación, por llevándose a efecto el deslinde por estar hecho reglamentariamente.

Otro de los asuntos tratados ha sido el que la Asociación ha sido eliminada provisionalmente de la Cámara Oficial Agrícola, dándose cuenta de las gestiones realizadas para subsanar ésta, por estimarse una cosa injusta, dada la defensa que en todo momento viene haciendo la Asociación de los intereses ganaderos y agrícolas.

Habiendo sido avisada la Asociación de los días del próximo mes de Junio en que visitará Salamanca la comisión encargada de la compra de caballos, se dió cuenta de haberse publicado un anuncio en la prensa de la localidad, en el que consta los días que estarán en Salamanca y en las cabezas de partido.

Se vió con agrado el aumento que siguen experimentando los servicios cooperativos que facilita la Asociación.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y seguidamente se levantó la sesión.

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

DE LA PROVINCIA

Una mujer pone fin a su vida, ahorcándose

En el pueblo de Santibáñez de la Sierra se suicidó la vecina María de la Concepción Ramírez Sánchez, de cuarenta y ocho años de edad.

Para llevar a cabo su fatal resolución, aprovechó la ausencia del domicilio de todos familiares, y atando una cuerda a una de las vigas de la cocina, se subió a una escalera de mano, que retiró después con los pies al colgarse la cuerda del cuello.

Poco después llegó su hija Adelaida Martín Ramírez, encontrándose con tan macabro espectáculo.

A los gritos de Adelaida acudieron algunos vecinos, dándose aviso al Juzgado municipal y al médico titular que certificó la defunción.

También se personó la Guardia civil de Miranda del Castañar.

La Reforma Agraria en nuestra provincia

EXPROPIACION DE DOS FINCAS

En la sesión celebrada el día 19, por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, se discutió la propuesta de expropiación de la finca Nava de Quejigal, 518 hectáreas, sita en Canillas de Abajo, incluida definitivamente en el inventario, como perteneciente al ex duque de Tamames, que fue aprobada, con el voto en contra de los vocales propietarios, señores Miguei-Romero y Revueita.

De igual forma, con el voto en contra de los representantes de los propietarios, fué aprobada la expropiación de la finca Quejigal, de 906 hectáreas, sita también en Canillas de Abajo, incluida en el inventario como propiedad del ex duque de Sotomayor.

4 TOMOS 4 forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

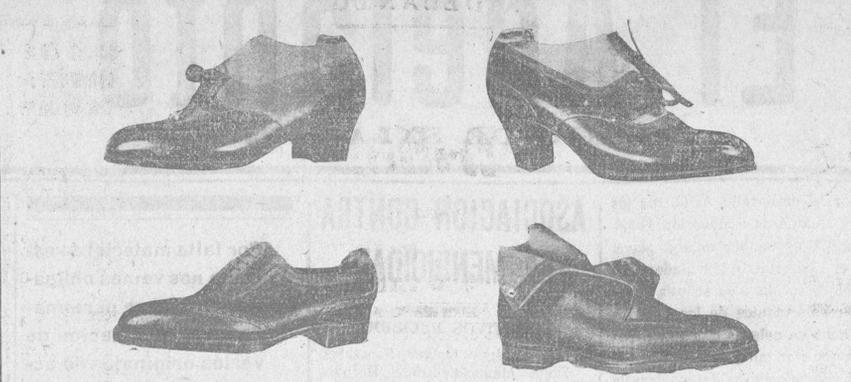
MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 81 y 83 - BARCELONA



Un zapato precioso para cada hora, para cada uso, para cada traje. La colección más rica de la temporada. Zapatos maravillosos gratis

Calzados "EL GALLO," "LES PETITS,"

En el último sorteo han sido favorecidos el día 27 de Abril, para «EL GALLO», y el 25, en «LES PETITS»

Doctor Riesco, 3 :: :: Poeta Iglesias, 6

La sesión de ayer de la Diputación Provincial

La presidió el señor Rupérez y conoció de los asuntos que siguen:

Informe del Negociado de cédulas personales, proponiendo la aprobación de los padrones formados por los Ayuntamientos que en la misma se expresan.

Informe del Negociado de reclamaciones de dicho impuesto, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en Arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Comproación.

Informe de idem proponiendo se desestime por extemporánea la reclamación formulada por don Juan Manuel Rodríguez, vecino de Guijuelo, contra el expediente instruido por la Inspección de dicho impuesto.

Informe de idem proponiendo la anulación de varios expedientes instruidos a contribuyentes del impuesto de cédulas personales.

Informe del ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Vega de Tirados solicitando la construcción del camino vecinal de Espino de los Doctores al kilómetro 16 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Pelarodríguez, solicitando la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Salamanca a la Alberquería, pasando por Muñoz.

Informe de idem en el oficio del Ayuntamiento de Alaraz, relacionado con la construcción del camino a Malpartida.

Informe de idem en la copia de la instancia elevada al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, por el Ayuntamiento de Rollán, solicitando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Cabeza de Diego Gómez, reparación del de la Estación de Barbadillo a Ledesma y canalización de un regato.

Informe de idem en la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Pedrosillo de Armuña, consultando si está vigente el acuerdo de 11 de Abril de 1932, relativo al ensanche del camino vecinal de Es-

pino de la Orbada a la Estación del Pedrosillo.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Monleón, solicitando la construcción de un camino vecinal a la carretera provincial de Tamames a Guijuelo.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma, solicitando la construcción de un camino vecinal a Ledesma.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra, solicitando una subvención de 4.000 pesetas para la construcción de un puente.

Informe de idem en el oficio del Ayuntamiento de Escúrcia de la Sierra, solicitando la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Honduras.

Informe de idem en el proyecto de camino vecinal de la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la Estación de la Carona, trozos primero y tercero.

Informe de idem proponiendo interesar del ingeniero jefe de Obras públicas, autorización para la adquisición de un nuevo coche con destino a los servicios de referida Sección.

Certificaciones de obras expedidas por dicha Sección a favor de varios Ayuntamientos.

Instancia promovida por el Ayuntamiento de Montejo, solicitando la subvención de 3.000 pesetas para obras municipales con el fin de resolver la crisis obrera.

Oficio y certificación del Ayuntamiento de Golpejas, solicitando se deje sin efecto el recargo de la décima concedida para remediar el paro obrero.

Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes.

Informe de la Intervención y propuesta de la Comisión de Hacienda sobre suplementos de crédito.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Puebla de San Medel, solicitando subvención de 1.500 pesetas para la creación de un Pósito de carácter local.

Informe de idem en la instancia promovida por el destajista Joaquín Hernández, solicitando la devolución del depósito constituido para responder del suministro de piedra machacada para conservación de un camino vecinal.

Informe de idem en las cuentas de los Ayuntamientos de La Alberca y Tamames, correspondiente a cédulas personales del ejercicio de 1933.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Martina Blázquez Hernández, de Béjar; de Blas Hueba Ramos y Angel Martín Hernández, de Fuenteguinaldo.

Concepción, María Gregoria y Felisa Aguado Martín, de cuatro, seis, nueve y once años, respectivamente, naturales de Mogarriz, huérfanas de padre.

Expedientes de idem en el Manicomio provincial a los efectos de observación de Agustín Andrés Rodríguez, de Garcibuey.

Instancia promovida por Inocencia Martín Sánchez, vecina de esta capital, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia promovida por Manuel Manchado Manzanera, vecino de esta capital, solicitando la entrega definitiva de su hermano Moisés, de diez y siete años de edad, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia acompañando la libreta de la Caja de Ahorros del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra que pertenecía al acogido que fué de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Alberto Martín Marcos, fallecido el día 15 de Abril último.

Oficio de idem, participando haber concedido licencia temporal, por tres meses, al asilado en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Germán Hernández, de cuarenta y tres años, casado, natural y vecino de San Muñoz.

Escrito del jefe de la Secretaría Particular del Presidente de la República española, participando que su excelencia ha efectuado una nueva imposición de 250 pesetas en la cartilla de la Caja Postal de Ahorros número 23.391, de que es titular el niño de esta Inclusa Francisco Miguel Herrero, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Informes del jefe de clínicas y adición de la República.

Informe de idem en el oficio del ministro del Hospital en las instancias promovidas por Mónica Fernández Rodrigo y Dionisia Martín Díaz, solicitando autorización para hacer prácticas en el establecimiento.

Escritos del señor Director de las Escuelas de Trabajo de Béjar acompañando un ejemplar de la Memoria correspondiente al curso de 1932-33 e invitando al acto del reparto de premios que tendrá lugar el día 20 del corriente mes, a las tres y medi ade la tarde.

POZOS ARTESIANOS. — Nuevo pocero en Salamanca. Se hacen pozos artesianos y anchos. Bernardino Chamorro. Para informes, EMILIO SANTOS, Café Novelty.



¡POBRE VICTIMA!

—Imagina que mi mujer ha tomado la costumbre de acostarse a las tres de la mañana. —Y ¿qué hace hasta esas horas? —Esperarme.

NOTICIAS

En la frontera greco-búlgara se ha producido un grave incidente. Los guarda-fronteras helenos han hecho varias descargas de fusil contra un grupo de campesinos búlgaros, que intentaba penetrar clandestinamente en territorio griego. A consecuencia de los disparos, han resultado cinco emigrantes muertos, un hombre, dos mujeres y dos niños.

SEÑORA: Los diáfanos colores del Arco Iris los verá representados en los tejidos de la nueva casa "ANTESALA DE PARIS". Azafraanal, 3. Inauguración, está semana.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Comunican de Washington que el Gobierno norteamericano, obrando a indicación de los expertos navales del país, va a evacuar todas las bases navales del Extremo Oriente y retirará la escuela asiática del archipiélago de las Filipinas.

LAS ALTERACIONES DE LA PROSTATA COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el pene, y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de gárgaras de Magnogene, son, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. A1. Apartado 648, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254 Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 20 y 21 de Mayo

En París ha tenido lugar el "Día del Vino francés", festividad de carácter nacional, pues ni un solo francés deja de festejar el acontecimiento bebiendo más que los días normales. En la puerta de Versalles se celebró la Feria del Vino en un espacio que comprendió unos cuarenta mil pies cuadrados, donde se habían acumulado verdaderas pirámides de botellas y barriles que representaban lo mejor de la producción nacional, y

durante todo el día fué el centro de la alegría de los parisinos, que hacen honor a la festividad.

En hoteles, restaurantes y cafés las provisiones se habían acumulado durante meses, pues es costumbre que el "Día del Vino" se beban todas las variedades posibles y el consumo es realmente extraordinario, especialmente a medida que avanza el día y llegan las horas de la noche, en la que corre el champaña con excesiva abundancia.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Afueras de Sánchez 4, calle H, número 4

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Federación Gremial Salmantina

JIRA CAMPESTRE DE "LA PRO-DUCTORA DE LECHE"

El próximo viernes, día 25, los afiliados a esta popular sección de la Federación Gremial Salmantina, celebrarán una jira a la Aldehuela, en honor del ex presidente de dicha entidad, don Eufrasio García Andrés. Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pedro Fernández Martínez, Rafael Barrado Pérez, Soledad Alonso de Dios. Defunciones: Laureano Esteban Sánchez, de setenta y ocho años. Matrimonios: Pedro Corral Fuentes con María Paniagua Hernández, José Rodríguez Martín con María Esteban Lázaro.

Inspección provincial de Sanidad

Ignorándose en esta Inspección provincial de Sanidad, la residencia de los señores médicos don Lope Bueno Rodríguez, don Sinfiriano Cascón Arduán y don Cecilio Papares Valdivieso, se les ruega que a la mayor brevedad posible se presenten en esta oficina, con el fin de hacerles entrega de documentos que les interesan.

Salamanca, 21 de Mayo de 1934. El Inspector provincial de Sanidad, accidental, Martín Hernández.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciacón, y que irán apareciendo en nuestras columnas: Miguel de Unamuno. Manuel Abril. Tomás Borrás. Manuel Bueno. Francisco de Cossío. Fabián Vidal. W. Fernández Florez. Ernesto Jiménez Caballero. "Julio Cueto". Pedro Massa. Francisco Lucientes. José Pla. Antonio Ramos Oliveira. Victor de la Serna. Alfredo Serrano. Ramón María Tenreiro. Luis Olariaga. Fernando Valera. Joaquín Romero-Marchent. Gómez de Avellaneda. Carlos Gamborino. Alejandro Crespo.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 21 de Mayo, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA-ELLAS

El buen gusto y la habilidad suplen la falta de dinero

No es lo más caro lo mejor. Es el buen gusto, la delicadeza, la elegancia, lo que impera o debe imperar en derredor de una mujer exquisita. La falta de dinero puede siempre suplirse con eso: con buen gusto. Y ¿por qué no? con un poco de ingenio.

Hoy se venden telas de precio reducidísimo y de tipos y colores muy distinguidos. Hay retales, trozos de tela abandonados por el comerciante porque cree que se han pasado de moda, entre los que se puede siempre hallar uno o dos o media docena que, colocados en un sitio apropiado, un mueble o una pared, producen un efecto sorprendente del que estaba muy lejos el comerciante que los tenía arrinconados. El talento y la ciencia de la mujer de su casa, moderna, estriba en saber descubrir esto.

¿En cuántas casas entraremos donde no hay más lujo que la habilidad!

VIAJES

Han salido: Para Linares de Riofrio, el médico don Arturo Calvo.

De La Vellés, en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y Barcelona, don José Adrián González Rincón, y su joven esposa, doña Catalina Alvarez.

Han llegado: De Albacete, nuestro querido amigo, el médico don Antonio J. Casado, con su esposa.

De Santibañez el Alto (Cáceres), nuestro buen amigo, el médico de dicha localidad, don Alfredo Martín González.

De Madrid, don Ramón Llauro, señora e hijas. De la misma población, el presidente del Bloque Agrario y diputado a Cortes, don Ernesto Casiano, y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar.

PRIMERA COMUNION

El día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín, de Villaflores, ha tomado por primera vez el Pan de los Angeles, la encantadora niña Tomastita Martín Sánchez, hija de nuestro querido amigo, don Vidal Martín Herrero, y de su esposa, doña Carmen Sánchez Corral.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

En Armenteros, el día 17 del mes actual, fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Conchita Toledano y Toledano, hija del farmacéutico de aquella localidad, para el ilustrado veterinario de Valdecarros, don Pablo González Rodríguez, por sus padres don Pedro y doña Marcelina.

Con tal motivo se cambiaron los regalos que son de rigor en estos casos y la fecha de la boda—que se celebrará en esta ciudad—fué fijada para la última decena del mes de junio.

Felicitemos sinceramente a los futuros esposos y sus familias, y muy especialmente a los padres de la novia, nuestros buenos amigos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra interina de Alange (Badajoz), doña Felipa Santos, esposa de nuestro querido amigo y corresponsal en Mérida, don Marino Seco.

A los dos enviamos nuestra sincera enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Laureano Esteban Sánchez, prestigioso y acaudalado propietario y ganadero, que con-

taba en la ciudad, así como en la provincia numerosas amistades. La vida del señor Esteban transcurrió sencillamente, dedicado por entero a su familia y a las atenciones de la agricultura y ganadería. El finado, hombre modesto, afectuoso y cordial para con todos supo conquistarse la estimación y respeto de cuantos le conocieron y trataron, por sus admirables virtudes y su corazón bondadoso. Pasaba largas temporadas en sus fincas, a las que dedicaba todos sus afanes y entusiasmos, siendo querido y respetado por sus colonos, prodigando el bien cuantas ocasiones se le brindaron.

Una rápida dolencia ha puesto fin a su vida, teniendo el consuelo de verse rodeado de sus familiares y de la estimación general. La muerte de don Laureano Esteban Sánchez, ha causado general sentimiento, por lo que es entiero, verificado ayer tarde constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz, tan bondadoso caballero y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, si desconsolada esposa, doña Adela Saquino; hijos: doña Asunción, doña Leopoldina y don José; hermanos políticos: don Leopoldo Saquino y doña Soledad Benito; primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la muerte, ocurrida en Matilla de los Caños, del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Juan Manuel Andrés Cascón, veterinario de dicha localidad y persona que gozaba de generales afectos.

Don Juan Manuel Andrés Cascón, murió en la plenitud de su vida, cuando sus méritos y admirables cualidades le habían hecho acreedor a la estimación de todo el vecindario de Matilla y pueblos de aquella comarca, así como en Salamanca, donde era muy conocido.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolada madre, doña Isidra Cascón Criado; hermanos: doña Adela, doña Consuelo y don Jerónimo; hermano político, don José García Hernández; sobrino, don Prudencio García Andrés, y demás familia.

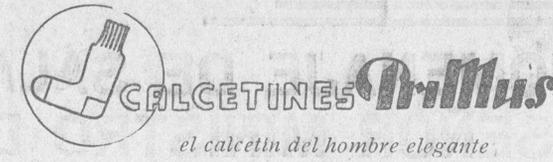
—Pasado mañana hace también tres años que falleció en Salamanca la distinguida y respetable señora doña Angela Inigo Marcos, viuda de Maldonado, y madre de nuestro buen amigo don Inigo Maldonado, director del Instituto de Higiene "Victoria". La señora Inigo Marcos, dama de acrisoladas virtudes y bondades, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consoliando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y estimación de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos: don Inigo y doña Milagros Maldonado Inigo; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz; hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Tras brillantes ejercicios de oposición, han obtenido plaza de Oficiales administrativos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, los jóvenes abogados don Ramón Pérez Sánchez, don Luis Domínguez Martín y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Doctor
Manuel Sánchez Mateos
enfermedades de la boca y dientes.
Poeta Iglesias, 1.ª y 2.ª
Consulta de 10 a 7 y de 4 a 7.



Sólo de venta en las casas **Trinitivo Muñoz**

El sábado pasado, día 19, tomaron posesión de sus nuevos destinos, por cuyo motivo obsequiaron a sus compañeros de Cuerpo, en una dependencia del Ayuntamiento, con espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena a los nuevos funcionarios. —Regresaron a Madrid, nuestros queridos amigos don Alfonso Díaz Agero y don Luis Gutiérrez Sánchez.

—Con motivo de la conducción del cadáver de don Melquiades Carro (q. e. p. d.), en Astorga,

asistieron a dicha ciudad numerosas personas que testimoniaron su duelo a la familia del fallecido. En nombre de la expresada familia, y por su mandato, damos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantos acudieron al fúnebre acto y a quienes han enviado el pésame.

—A nuestro querido amigo, don Juan Sánchez y Sánchez, enviamos la enhorabuena por el triunfo obtenido por su hijo, don Jesús, en las recientes oposiciones a plazas de oficiales del Ayuntamiento. —Camisas a medida. Casa Viñuela

QUISICOSAS

Yo que siempre fui del "centro" ahora soy muy de la "izquierda", por "mor" de una enfermedad que maldita sea su suegra.

Por eso no fui al banquete magno del señor don Fili más que en clase de adherido (doce mil trescientos quince).

Novena de la Salud. Tardes de Mayo florido. Recuerdos de juventud. (De entonces a hoy ha llovido; pero que con amplitud).

A la Deportiva se le soltó el goal. ¡Señores qué socios pegando "patás"!

Fué el domingo un día como no habrá tres. En el del banquete, qué mover los dientes y en el fútbol luego, qué mover los pies.

¡Qué domingo se avecina para la afición taurina de más intensa emoción! Para Ortega, un atracán. Para Curro, si no afina, el supremo resbalón.

Y por hoy no quiero quisicosear. Para debutante con la mano zurda, pues no está tan mal.

El señor Laca, consejero de Obras Públicas

Nos comunican de Madrid que ha sido nombrado vocal de la Junta Superior Consultiva de Obras públicas, organismo que ha sustituido hoy al antiguo Consejo Superior de Obras públicas, nuestro buen amigo el consejero permanente de Estado, don Julio de Ramón Laca.

En la capital de la República hemos tenido ocasión de hablar con el nuevo consejero de Obras públicas, quien nos aseguró que su nuevo alto cargo pondrá al servicio de las obras públicas de la provincia el entusiasmo y el esfuerzo que nunca ha omitido en favor de los intereses salmantinos.

Reciba nuestro paisano y amigo la más entusiasta felicitación por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

SE VENDE una casa de bastante capacidad, en la Plazuela y calle de San Justo, con amplios locales para las dos líneas. Bien situada y orientada. Informes: Despacho del señor González Cobos. Azafraanal, 7. Salamanca. 8-a-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, de diecinueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teresa Sánchez, calle de las Escuelas Viejas, letra A (Barrio de los Pizarrales). 2-1

¡POBRES CHICOS!



—¿De modo que no tienes pañales?... —No, no los tengo. —Entonces, ¿quién te riñe?

HOTEL IMPERIAL UNICO FAMILIAR

Pensión, 16 a 24 pesetas MADRID-Montera, 22 - MADRID

ESPECTACULOS

Liceo y Taramona
El domingo se reprizó en el teatro Liceo la película titulada "El rey de los gitanos", admirable creación del famoso galán Mójica, hablada en castellano.

Ayer se proyectó, a precios populares, la misma película que fué presenciada con el mayor agrado.

Coliseum
El domingo se estrenó la comedia musical de la A. F. F. A., titulada "El favorita de la Emperatriz", que gustó.

Ayer se reprizó, con dos llenos, la deliciosa película "Paprika", interpretada por Francisca Gaal. Hoy se reprizará "Verónica", de la misma actriz.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Valverdón, Pascual Santos. 8-1

Suscripción abierta por la Casa del Pueblo para los compañeros metalúrgicos huelguistas de Madrid

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.510,50
Señor Frutos, esposa e hijas.....	50,00
Sociedad de Trabajadores de la Enseñanza.....	50,00
Idem de Empleados de Espectáculos Públicos (acomodadores y similares).....	27,85
Idem de Trabajadores de la Tierra, de Cilleiros el Hondo.....	10,00
Doña Esperanza Gilón y Sánchez, de Berrocal de Salvatierra.....	5,00
Sociedad "La Teatral" (tramoyistas).....	25,00
Idem de Empleados de Obras Públicas.....	10,00
Don Jesús Martín.....	1,00
Don Miguel Andrés.....	1,00
Don Emilio Reyes.....	1,00
Don Manuel Rodríguez.....	0,50
Don Antonio Recio.....	2,00
Don Matías Muñoz.....	1,00
Don José Casallo.....	1,00
Don Fidel Holgado.....	1,00
Don Julio Peña.....	1,00
Don Leopoldo Hernández.....	1,00
Don Jacinto González.....	1,00
Don Francisco González.....	1,00
Don Francisco Holgado.....	1,00
Don Emilio Andrés.....	0,50
Don Faustino Crespo.....	5,00
Don Luis Rebollo.....	1,00
Sociedad de Tipógrafos y Similares.....	50,00
Don Octavio Rivas.....	10,00
Alvaro y Antonia Cruz.....	5,00
Don Francisco Almaraz.....	0,50
Señorita Arita Gallego.....	1,00
Señorita Teresa Arroyo.....	1,00
Señorita Sarita González.....	1,00
Sociedad de Obreros Pintores.....	50,00
Don Emilio Sánchez Mulas.....	2,00
Don David Comerón.....	0,70
Don Martín Iglesias.....	0,20
Don Gregorio Sarliá.....	0,25
Don Jesús Domínguez.....	1,00
Don Francisco Martín Sagrado.....	0,20
Don Agustín Hernández.....	0,50
Don José Villoria.....	0,50
Don Serapio Collantes.....	0,25
Don Gregorio Sarliá.....	0,25
Don José Bermejo.....	0,20
Don Ramón Sánchez y Sánchez.....	1,50
Don Jacinto Gómez.....	0,50
Don Benito Calvo.....	0,25
Don Longinos Poveda.....	0,25
Don Wenceslao Iglesias.....	0,25
Don Emilio Iglesias.....	1,00
Don Luis Santos.....	0,25
Don Romualdo Santapaula.....	0,40
Don Felipe de Castro.....	0,85
Don Manuel Sannorber.....	0,25
Don Eduardo Mata.....	0,50
Don Antonio Iglesias.....	0,25
Don Isidoro Iglesias.....	0,25
Don José Sarliá.....	0,30
Don Ramón Miñambres.....	0,50
Don Enrique Sánchez y Sánchez.....	0,50
Don Emilio Benito Pérez.....	1,50
Don Salvador Santos.....	0,50
Don Estanislao Curtos.....	1,00
Don Alicia Hernández.....	0,25
Don Valeriano Barrado.....	1,00
Don Angel González.....	0,25
Don Francisco Sánchez.....	0,50
Don Bonifacio Sánchez.....	0,25
Don Manuel García.....	0,25
Don Belisario García.....	0,25
Don Tomás de Castro.....	0,50
Sociedad de Obreros en contrata ferroviarias.....	10,00
Sociedad de Obreros Sastres.....	20,00
Suma en el día de hoy.....	1.877,00

La suscripción continúa abierta recogiendo los donativos en la Conserjería de la Casa del Pueblo. La Comisión.

SUCESOS LOCALES

Violenta riña en el Arrabal del Puente

En la madrugada del domingo, con motivo de la fiesta del Arrabal del Puente, se encontraron a la salida del Puente Romano varios individuos, entre los que se originó una discusión. De las palabras pasaron a los hechos, registrándose una violenta riña.

Intervinieron los guardias de Asalto, que separaron a los contendientes, siendo llevados a la Casa de Socorro cuatro heridos. El médico y practicante de guardia les prestó asistencia, apreciando a Julián Montero, de veintiséis años, que vive en la calle Larga del Arrabal, número 14, erosiones en la cara y manos; Santos Eustaquio, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle del Suizo, número 4, una contusión en la región occipital; Adrián Sánchez, de diez y nueve años, que habita en las Casas del Tejar, número 3, erosiones en la mano derecha, y Pedro Sánchez,

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUN.- Gran estreno a 0,75 Butaca

Presentación de la popular pareja WELLER y WOLSLEY, rivales de Laurel Hardy en

Nos divorciamos

EL JUEVES, DIA DE MODA: Escándalo en Budapest Por FRANCISKA GAAL

de veintin años, con residencia en la carretera de Fregeneda, erosiones en las manos y en el pecho. En la Comisaría de Policía se hizo el correspondiente atestado, que fué cursado al Juzgado municipal.

Accidente de trabajo

Cuando estaba trabajando el obrero Manuel Holgado, domiciliado en Tejares, tuvo la desgracia de producirse una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Denuncias

En la Inspección de Vigilancia se han cursado las siguientes denuncias:

Manuela López denuncia a Manuel Fraile y a otros sujetos, por ocasionarle daños y llevarse un mantel de mesa.

Leonides Guzmán Sánchez, denuncia a María Arcenillas, por malos tratos.

Son denunciados Victoriano Martín Rodríguez, Ramona Pinto y Felicidad Martín Pinto, por riña y escándalo.

Los guardias de Seguridad denuncian a Estanislao Presa, por promover un escándalo en la Plaza Mayor.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los Amigos de la Escuela y del Niño

CINCO PLAZAS VACANTES PARA EL SANATORIO DE PEDROSA

En el sanatorio marítimo de Pedrosa, serán dados de alta, dentro de pocos días, tres niñas y dos niños, que vuelven a sus casas, plenos de salud, encontrada en aquel sanatorio, merced a la valiosa y caritativa labor de "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Con tal motivo quedarán vacantes otras cinco plazas (dos de niños y tres de niñas) y al objeto de cubrirlas con otros tantos niños cuyo estado de salud lo haga preciso, se hace público para que los familiares de pequeños afectados de tuberculosis ósea, se presenten con ellos en la consulta del doctor don Ramón Ledesma, Plaza de los Bandos, número 8, segundo, donde serán reconocidos e inscritos si procede.

NIÑOS DADOS DE ALTA

Como queda dicho, muy en breve regresarán a Salamanca, cinco niños ya curados en el Sanatorio de Pedrosa, los cuales son: María Adamez, Leandra Prieto, Lucía Sánchez, Manuel González y Eugenio García.

Se ruega a los padres de estos pequeños, se personen en el domicilio del doctor don Ramón Ledesma, quien les informará del regreso de aquellos.

TRASPASO tienda de ultramarinos, modestas pretensiones, en una de las principales calles de esta ciudad, por ausencia de su dueño. Para informes, Manuel Hernández, Agente Comercial, Caquín Costa, 15 (Eras de las Carmelitas). Teléfono 1570. Horas, de una a tres.

VENDO 17 columnas hierro, de 5 metros, fuertes; ventanas, puertas, lunas, maderas y demás materiales procedentes de lo que fué café y casino del Pasaje. Para tratar, Francisco Domínguez, maestro de obras, Plaza de San Julián, 17, o en la obra.

SE VENDE, en Doñinos de Salamanca, una casa, junto a la carretera, con dos pisos, con corral, bodegas y una viña de seis fanegas aproximadamente y una era. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo de Canalejas, 112. Salamanca.

¿HA PROBADO USTED EL VERMOUTH DEL BAR CARRERO?

Pruébelo y se convencerá de que es el mejor ARTICULO TIRADO A BENEFICIO DEL PUBLICO CAÑA DE CERVEZA VEINTICINCO céntimos de la famosa CRUZ BLANCA: Muy fría Bien tirada Guerra al calor No confundirse: PORTALES DE SAN ANTONIO, número 10.-Teléfono 1646

400

Camisas de cada medida Pueden presentar a V. los Almacenes **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** :: GUSTOS FINISIMOS :: CONFECCION SELECTA Precios baratísimos

COMPRA DE ORO Y MONEDAS

Hasta el día 1.º de Junio : Pagamos altos precios Quintana, 11. Teléfono 1786.-SALAMANCA (SI SE AVISA SE PASA A DOMICILIO)

EL DOMINGO, EN EL PALACIO DE ANAYA

EL BRILLANTE Y MAGNIFICO HOMENAJE DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DON FILIBERTO VILLALOBOS

Enorme concurrencia : Entusiastas y fervorosas manifestaciones de cariño : Las adhesiones : Los comensales : Los discursos : La comida extraordinaria a los niños de las escuelas públicas

EL HOMENAJE

Magnífico, soberanamente grandioso, fué el homenaje que Salamanca y su provincia rindió el domingo, en el marco bellissimo del Palacio de Anaya, al ilustre salmantino don Filiberto Villalobos, de quien como dijo el señor Alcalde de la ciudad al ofrendarle el homenaje, no ha necesitado, para ser ilustre, del cargo de ministro del Gobierno de la República.

El aspecto del soberbio patio del encantador Colegio universitario, así como las galerías, era fantástico, y al mismo tiempo, consolador. Allí se veían gentes de todas las clases sociales de la ciudad y del campo, hombres de ciencias y de letras, comerciantes e industriales, artesanos y trabajadores, campesinos y agricultores, ganaderos, toda la representación en fin, de las fuerzas vitales de la provincia, así como distinguidas señoras y personalidades de Madrid y varias provincias, para quienes la vida y la obra de austeridad y de fecundos frutos del señor Villalobos, le estiman como ejemplo de conductas ciudadanas.

El señor Villalobos, que tan certeramente supo llegar al corazón de todos, podrá mostrarse hoy satisfecho y orgulloso del acto cordial, pleno de afecto y de adhesión a su personalidad ilustre por todos los conceptos, que sus paisanos le han rendido. Fué, pues, un homenaje grandioso, que acaso no tuvo precedentes en la historia de la vida de la ciudad. Nunca se desbordó tanto el entusiasmo, el cariño y la adhesión a un hombre, como en el acto del domingo en el Palacio de Anaya. Aquellas ruidosas manifestaciones, más bien explosiones de cariño surgidas con fervor del corazón de todos, fueron el mejor premio a la generosidad y a la delicadeza espiritual de Villalobos.

Y nada más, porque todo cuanto pudiéramos decir, sería pálido reflejo de la realidad. EL ADELANTADO, que asistió en pleno al homenaje y al que se le tuvo la atención de reservar un puesto destacado para su representación, celebra y festeja con toda el alma el éxito formidable del homenaje al fraternal amigo Villalobos, que fué tan justo como merecido, y que señaló el colosal movimiento de una ciudad y de una provincia, al tratar de festejar una vida ejemplar y digna, fecunda y humana, que dejará huella inextinguible de amor, de inteligencia, de comprensión y de beneficios para los humildes, tras una empeñada y fecunda labor social y de cultura.

Aspecto del patio de Anaya

Antes de la hora señalada para el homenaje al señor Villalobos, el patio de Anaya y sus galerías ofrecen un fantástico aspecto. Son 1.500 los comensales que ocupan las treinta y siete mesas colocadas en el patio y en las galerías. La mesa presidencial fué colocada sobre una plataforma, colocándose tapices en los que servían de pórtico. Se colocaron profusión de festos y grandes ramos de flores y de clavetes.

Llega el ministro

A la hora en punto del banquete, dos de la tarde, llegó al Palacio de Anaya el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, que fué recibido con estentóneos vítores y reiteradas ovaciones, mientras la banda de música entonaba el Himno Nacional.

Los vivos a Salamanca, al señor Villalobos, al ministro honrado, y a la República, eran incessantes.

La mesa presidencial

El señor Villalobos tomó asiento en la mesa presidencial, teniendo a sus lados al gobernador civil, señor Frieria y señora; presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruy Pérez; alcalde de Salamanca, doctor Prieto Carrasco; señora de Ramos, presidenta de la sección femenina del Partido Republicano Liberal-demócrata de Madrid; señora de Ortego, vicepresidenta, y señorita Arangué, secretaria; director general de Prisiones don Hipólito Jiménez Coronado; comandante militar de la Plaza, general García Álvarez; primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gijón, don Félix Guisasaola; don Julio Braga, gobernador civil de León; don Fernando Iscar, presidente de la Asociación de la Prensa; don Domingo Martínez, vicepresidente de la Casa Charra; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Enrique Santos Mirat, teniente alcalde del Ayuntamiento salmantino, y nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, en representación de EL ADELANTADO.

Los comensales

Como antes decimos, se acercaban a 1.500 el número de comensales.

El banquete tuvo que ser limitado, por incapacidad del local. Entre los comensales, había representaciones de Madrid, Gijón, Pontevedra y de toda la provincia de Salamanca, destacando la representación de la Casa Charra, con la señora de Martínez e hijo; don Bienvenido Moreno y don Irene González, y la de Béjar, en la que figuraban don Mariano Hernández, don Pedro Miñana, don Mateo Rodríguez, don Apolinar Fraile, don Cipriano Maíllo, don Gregorio Martín Ceñudo, don Adriano Hernández, don Valeriano Rodríguez, don Manuel Verdejo, don Manuel González, don Millán Arias y don Antonio González; don Emilio Blanco, de Barcelona; don Emilio, don Gabriel Mateos Torres, y Ayuntamientos en pleno de la provincia.

Por exceso de original, no publicamos hoy la lista de los asistentes al banquete, que insertaremos en el número de mañana, miércoles.

El banquete

El banquete servido por la Unión Hotelera de Salamanca, lo fué con gran rapidez y abundancia, transcurriendo en medio de gran alegría y siendo amenizado por la Agrupación Musical, que dirige el maestro Del Solar, con arreglo al siguiente programa: "Himno Nacional"; "Olé, mi noia!", pasodoble, F. Dorrego. "Souvenir", obertura, Ruano.

"Fantasía de zarzuelas españolas", N. "Pepita", gayota, S. Del Solar. "María", mazurca, S. Del Solar. "Villalar", pasodoble", F. Dorrego. "Himno Nacional". La interpretación de todas las

Madrid; doña Faustina Sánchez Gómez, viuda de Caballero Noguero, de Barcelona; doña Nazareth Caballero Sánchez, de Barcelona; doña Carmen Caballero Sánchez, de Madrid. De Salamanca, don José Cimas Leal, diputado a Cortes; don José

celona; señor Camisón, de Peñaranda; don Perfecto N., de Lumbrales; don Eladio Delgado, de Aldehuela de la Bóveda; don Arturo Ruano, de Carrión de Calatrava; don Manuel Campos, de Alba de Tormes; don Miguel García, de Aldehuela de la Bóveda;

con noble empeño, dar vida a la idea. La prensa de Madrid, y no por ningún iluso adorador del pasado, hablaba el otro día de "lo universal y lo eterno del hombre", que fué siempre el fondo del saber en nuestra Universidad de Salamanca, frente a una novel institución universitaria de tipo "mediterráneo", inventada en Niza por Paul Valéry.

Las modas pasan, aunque sean intelectuales. "Salamanca queda", concluye el periódico de referencia.

Pues bien, usted ministro salmantino de Instrucción Pública, puede unir su nombre a la "perennidad" de Salamanca, favoreciendo esa iniciativa de los admiradores del Maestro Francisco de Vitoria.

Hágalo así y Dios se lo premie. Y yo, a su mandato.—Juan Domínguez Berrueta.

También fueron leídos unos versos de adhesión de don Tomás S. Sierra.

LOS BRINDIS

Se "abrió el periodo" de los brindis en el homenaje, rompiendo el fuego nuestro camarada Mariano de Santiago Civiades, que leyó el siguiente "Vitor a don Filiberto Villalobos":

Largos años de barbecho en la salmantina tierra sin que para remediarnos un ministro nos saliera.

Preguntaron de Madrid si la Instrucción hay quien sepa, y al instante contestamos: "En la Península Ibérica, no hay otro cual Villalobos que sepa más de la Escuela de colonias, sanatorios, y de académicas tretas. Ni cuenta con más amigos en la baja y alta esfera."

Nuevo Colón, cuya cuna varios pueblos a la greña, andan para disputarle el nacer en Salvatierra. Desde el torero al gitano al párroco de la iglesia, le saludan con la salve por ser "esperanza nuestra".

En esta tierra de charros desde Topas a Golpejas de boca en boca su fama corre a la apartada aldea. Que riñen unos hermanos, por las partijas de higuera, que a uno pica el mal de amores o ha reñido con la suegra, viene a contárselo a Fili que todos males remedia.

Medicinas les regala sin cobrarles la receta. Mas si dentro de la casa la chieca cayera enferma él la mandará a los mares en busca de sangre nueva. Y quien para él no pide ni nunca a nadie molestia unga el bolso de los ricos para que suelten las perras, alegría de enfermitos que su nombre reverencian.

Y esto un año y otro año sin cejar en la contienda dando limosna en cariño que es la limosna perfecta. En caracteres muy claros en grandes letras bermejas yo le pondría este vítor con una breve leyenda.

En Salamanca hubo un hombre que por la salud ajena a veces perdió la suya; y el sin ventura y sin tierra en su alma generosa halló quien le defendiera. Esto grabarse podrá en letras claras bermejas que en la memoria de muchos ello bien grabado queda.

Ofrenda del homenaje por el Alcalde de Salamanca

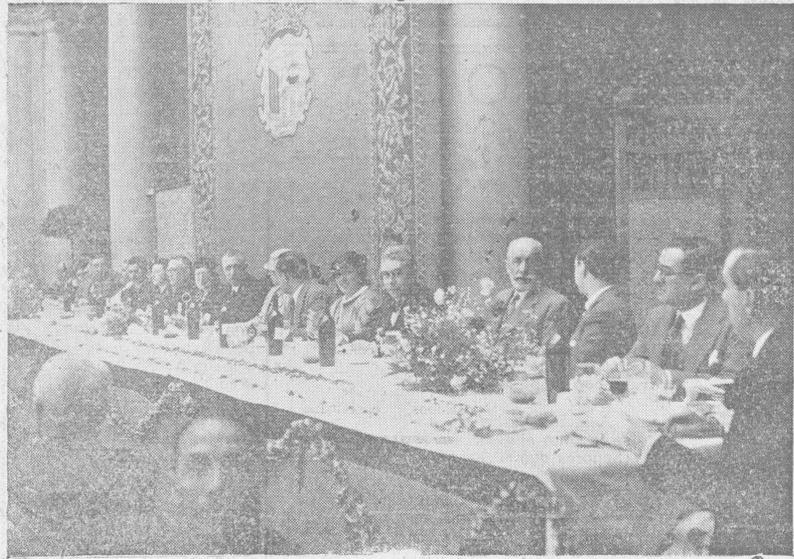
A continuación, entre grandes aplausos, se levantó a ofrecer el homenaje de Salamanca y su provincia al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, el alcalde de la ciudad, doctor Prieto Carrasco, que pronunció un sentido y cordial discurso, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

—Hemos dado cima, con el entusiasmo y el éxito que veis al banquete-homenaje que la ciudad y el campo estaban obligados a celebrar en honor de nuestro paisano y amigo don Filiberto Villalobos. Para ultimar, solo falta que yo, en nombre de todos, pronuncie unas palabras de ofrenda, y temo deslucir el final del homenaje realizado con tanto éxito, pues el panegírico de Villalobos y la loa de su vida ejemplar que cumple hacer en este momento necesitaban una lengua más elocuente que la mía. Pero, a pesar de esta mi falta de condiciones no quiero renunciar a este honoroso y agradable deber que la circunstancia del cargo que ocupo me proporcionan, pues nada para mí, tan honoroso, como rendir este homenaje tan merecido, ni tan satisfactorio que poder corresponder a la amistad y al afecto que, con la nobleza en don Filiberto Villalobos tan característica, me ha distinguido siempre.

Hemos querido que este homenaje fuese popular y le hemos dado tan sólo la limitación que la capacidad de este local y las posibilidades—que para llevarlo a cabo tiene Salamanca—nos han impuesto; ya sabemos que el área de simpatía y de amistad y aún de admiración que rodea a Filiberto Villalobos es mucho más extensa que la que está aquí congregado y representado con ser este mucho y muy lucido; pero tanto el como nosotros, nos debemos considerar satisfechos si hemos colmado la medida de lo posible. Hemos querido que se celebre el homenaje en este lugar, espléndido edificio de la época gloriosa de Salamanca, rescatado para el cultivo de la inteligencia para que fué fabricado, y que tendrá, para Villalobos, la evocación de su mocedad, cuando al frente de los estudiantes de su época, atravesaba este patio y subía estas escaleras para sostener, ante los Gobiernos de entonces, las demandas de justicia que ya eran aspiración de su vida.

Hemos querido que sea el Ayuntamiento de Salamanca el iniciador y organizador, porque aun cuando Filiberto Villalobos no sea nacido en esta ciudad, le es obligado, por ser el Ayuntamiento de más categoría de la provincia, y porque aquí se educó y formó, y en este ambiente se cuajó, y aquí operó y trabajó, y aquí dió sus frutos, y aquí mantiene aún grandes esperanzas. Hemos querido que no tenga carácter político este homenaje, aunque política y bien sublime, es enaltecer y honrar las vidas ejemplares de nuestros conciudadanos; este homenaje no significa la adulación y el halago al hombre que ha llegado a disponer del Poder, sino el regocijo y el contento de Salamanca toda, porque un hijo ilustre suyo que no necesitaba ser ministro para ser ilustre, ha sido justipreciado en su mente y ha llegado por sus merecimientos a un alto cargo.

Salamanca debe este homenaje a Villalobos, que es un fruto pre-



La presidencia del banquete homenaje al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos

obras musicales fué muy elogiada y aplaudida por la excelente maización.

Las adhesiones

Fueron innumerables las adhesiones recibidas. El alcalde de Salamanca rogó a nuestro compañero el señor Sánchez-Gómez que diera lectura a las adhesiones, entre las que figuran las siguientes:

Moreno Padín, de Peñaranda; Coca (don Julián y don Federico), desde Alicante; Manuel González, de Peñaranda; Andrés Corbal y Comité liberal-demócrata de Pontevedra; Pérez-Prendes y Partido liberal-demócrata de Gijón; Fidel Olivera, de Salamanca; Martínez Reus y Partido Republicano liberar demócrata de Madrid; Pérez Toledo y Junta provincial del Partido Republicano liberal-demócrata de Madrid; don Juan Cabezas, de Ciudad Rodrigo; don Fernando Sánchez de la Peña y don Alfonso Sánchez Maestre, de Peñaranda; don Juan Montero, desde Madrid; don Isidoro Millán, de Pontevedra; García Montañés, de Almagro; don Lázaro Montero, de Peñaranda; don Enrique Martín, de Vitigudiño; don Joaquín Aparicio, de Ciudad Rodrigo; don Andrés Merás, de Cáceres; don Anselmo Reymundo, de Alcalá de Henares; don Segundo Sendín, de Guadramiro; don Adrián Vasconcellos y don Nicandro Gallo, de Ciudad Rodrigo; don Juan Mirat, desde Trujillo; don Santiago Hernández, imprenta de La Loma, de Ubeda; doña Francisca Gómez Redondo, viuda de Sánchez Crespo, de Madrid; doña María Luisa Sánchez Gómez, de

Mañosa, don Severiano Ramos; don José González Iglesias; don Jesús Escanilla, don Eduardo Lamamié de Clairac; don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Ignacio Escuin, don Rufino Aguirre, don Alfonso Castaño, don Emilio Firmat, don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Ignacio Sánchez y Sánchez, de Agustín; don Miguel Villar y Rodríguez, don Luciano Sánchez Fraile, don Gustavo y don Emilio Sánchez Fraile, don Roberto García Isidro, don Julio Santiago Mirat, doña Ana Zato Vicente, don Manuel de Fritos, don Tomás Tejedor, de Horcajo Medianero; don José Manuel Gómez y don Juan A. Tejedor, de Horcajo.

Don Hilario Iglesias Sánchez, de Vitigudiño; don Perfecto Martín, de Lumbrales; don Eladio Delgado, de Aldehuela de la Bóveda; don Dimas Ledesma, de Salamanca; don Arturo Ruano, de Carrión de Calatrava; don Manuel Campos, de Alba de Tormes; don Miguel García, de Aldehuela de la Bóveda; don Fructuoso Guzmán, de San Martín del Castañar; don Emeterio Salicio, de Fuentes de Oñoro; don David y don Agustín Martín, de Guijuelo; don Antonio Calama Sanz, de Salamanca; don Rafael Avila, de Santoña; don Eduardo Díez Solano, de Salamanca; don Luis Romano, de Salamanca; don Francisco S. Ruiz, de Candelario; don Emilio del Castillo, de Sando; don Celso Sánchez y Sánchez, de Salamanca.

Don Eduardo N., de Salamanca; don Teodoro Martín Robles, de Salamanca; don Francisco Hernández, de Miranda; don Melquiades Sierra, de Fuentellante; don José Luis Bayo, de Salamanca; el Partido Liberal Demócrata de Barcelona; don Juan José Carabias, de Salamanca; el Partido Republicano Liberal Demócrata de Madrid; don Lorenzo Camisón, de Peñaranda; don Enrique N., de Oviedo; don Miguel González Arranz, de Hoyo de Manzanares; don Genaro de N., de Salamanca; don Claudio Coll, de Peñaranda; don Agustín del Castillo, de Peñaranda; don Miguel Gómez, de Peñaranda; don Segundo Herrero, de Salamanca; don Mauricio García Isidro, de Madrid.

Ayuntamiento de Matilla de los Caños; señores Castro, Escanilla, Vicente, Calleja y Castilla, oficiales de la Prisión de Salamanca; don Elías Díaz Vallesa, secretario de Santiago de la Puebla; don Juan A. Alcántara, presidente del Comité Radical de Salamanca; don Antonio Alonso, médico de Campo de Peñaranda; don Santos Sánchez Benito, médico, de Tejares; don Luis Romano, de Salamanca; don Francisco S. Briz, de Candelario; don Francisco Fernández, de Villaverde; don José Polo Benito, dean de Toledo, que envía este telefonema: "Al ministro, al salmantino, al amigo cariñosísimo. Abrazos. ¡Viva Salamanca!" Don Antolín Nuñez, desde Bar-

da; don Joaquín N., de Valladolid; don Victor Villoria, médico de Ledesma; don Ramón y don Fulgencio Vérger, de Ledesma; don Fructuoso Guzmán, de San Martín del Castañar; don E. Salicio, de Fuentes de Oñoro; David y Agustín, de Guijuelo; don Antonio Calama Sanz, desde Valladolid; don Rafael Avila, de Santander; don Miguel F. Dans y familia, de Madrid; don Luis de la Peña, gobernador civil de Avila; don José P. González, jefe de la Sección de Administración Local; don José Sánchez y doña Antonia Pascual, de Cubo de Don Sancho.

Una carta de don Juan D. Berrueta

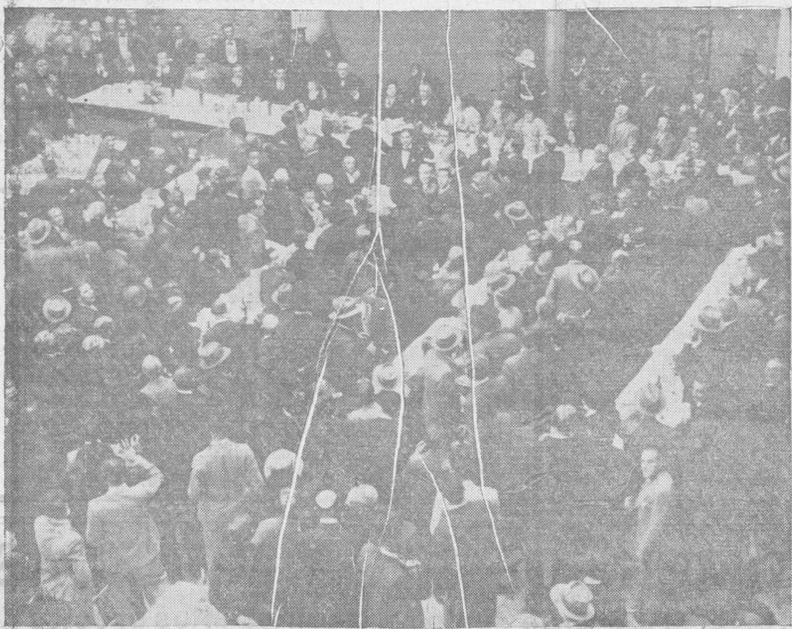
Entre las adhesiones leídas en el banquete, figuró la siguiente del ilustre escritor y docto catedrático salmantino, tan querido amigo nuestro y colaborador de EL ADELANTADO, don Juan Domínguez Berrueta, que dice así:

"Mi querido amigo Villalobos, Aunque de cierto sé que quien me conoce como usted, de toda la vida, no ha de echarme de menos, pues no he brillado nunca, por presencia ni ausencia, en homenajes públicos, quiero enviarle mi adhesión cordial, al hombre que según entiendo, a pretexto de político, sientra a voleo los beneficios a tirios y troyanos, sin hacer acepción de personas.

Quien no vive de odios ni rencores, no necesita más para conquistar mis simpatías.

Y para terminar, a estilo de esta tierra charra, a lo que iba; acordándome de que es usted ministro, le pido a lo último, el consabido favor.

A su conocimiento habrá llegado, como al mío, que el eminente internacionalista Brown Scott, tenía pensado fundar un Instituto de Derecho Internacional en Salamanca, a la sombra del renombre universal de Francisco de Vitoria. La Facultad de Derecho ha intentado,



Un aspecto del patio del Colegio de Anaya durante el banquete popular en honor del señor Villalobos y en el momento en que el Alcalde de Salamanca hacía el ofrecimiento del homenaje



El Ministro de Instrucción Pública durante su visita a la Cantina Escolar del Grupo Santa Cecilia.—Fotos Almaraz

Un curioso recuerdo a Villalobos



El viejo republicano y distinguido abogado, don Enrique Meca, al enviar a Filiberto Villalobos su adhesión al homenaje, le remitió, con su carta, la fotografía que dejamos reproducida. Fue un curioso recuerdo para el hoy ministro de Instrucción de la República española.

La foto fué hecha a raíz de las primeras elecciones en que luchó como republicano a la concejalia del Ayuntamiento, el señor Villalobos, formando parte de la candidatura republicano-obrera; que triunfó en toda su integridad.

En la segunda línea, de pie, don Filiberto Villalobos, republicano reformista; don Enrique Meca, republicano radical; don Bernardo de Antonio, republicano radical; don Manuel Millán republicano independiente; don Florencio Pando, republicano radical.

las miserias humanas y colocando por encima de todo nuestro corazón (Gran ovación). El dinero no sirve para nada, si no va unido a un sentido humano de la vida. Los pueblos materializados son pueblos que caminan a la ruina. Y lo único que tiene valor son los sentimientos religiosos, los ideales políticos y patrióticos, las virtudes morales. Todo lo demás... (Se reproduce la ovación, que impide oír el final del párrafo).

El señor Villalobos, que ha pronunciado su discurso, con una gran sinceridad, velando a veces la emoción, sus palabras, termina su bellísima oración asegurando que desde su cargo de ministro de Instrucción pública procurará responder al honor y a la carga que para él representa el ministerio.

Seguidamente, el señor Villalobos da estos tres vivas: ¡Viva España!, ¡Viva la República!, ¡Viva Salamanca!, que son contestados unánimemente, en medio de grandes aplausos y ejecutando la Banda de música el Himno Nacional.

Termina el acto

Seguidamente, el ministro de Instrucción pública abandonó el local, en medio de una imponente ovación, que le acompañó hasta que montó en el automóvil, para dirigirse a su domicilio.

El acto resultó brillantísimo, como se esperaba, y demostrativo del cariño que todos los salmantinos sienten por don Filiberto Villalobos, cuya figura prestigiosa está colocada por encima de todas las luchas políticas.

El señor Villalobos visita las cantinas escolares

Al mediodía, el ministro de Instrucción Pública visitó las cantinas escolares de San Vicente, La Merced y Grupo escolar "Santa Cecilia", pues como es sabido, a los niños se les servía una comida extraordinaria con el producto del sobreprecio de las tarjetas del banquete-homenaje al ministro salmantino.

El señor Villalobos, que hizo estas visitas acompañado de don Miguel de Unamuno, del gobernador civil, de una comisión del Ayuntamiento y de los inspectores de Primera enseñanza, fué recibido por los niños con grandes muestras de cariño y de alegría, patentizadas en grandes ovaciones y en vivas a la República y al señor Villalobos.

El ministro de Instrucción Pública charló animadamente con los pequeños, y al despedirse de ellos fué objeto nuevamente de entusiastas aplausos y vítores.

Otro homenaje a Villalobos

Ayer, lunes, tuvo lugar, a las doce de la mañana, en la Caja de Previsión Social, de la que es consejero delegado don Filiberto Villalobos, un acto sencillo y conmovedor.

El jefe de contabilidad de la Caja, don Alejandro García Moreno, entregó al señor Villalobos, en nombre de todo el personal, un artístico pergamino, obra del notable dibujante señor Vela, que le dedicaba como recuerdo de su exaltación.

Advertisement for JULIAN COCA GASCON, BANQUERO, CASA FUNDADA EN 1893, CAJA DE AHORROS, IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. Includes name SALAMANCA y GUIJUELO and FILIBERTO VILLALOBOS.

ción al cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. El señor Villalobos agradeció el homenaje y tuvo frases de verdadero cariño para todos.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la secretaría de S. E. con destino al pago de la placa conmemorando la fecha de su nombramiento

Table with columns: Donativo, Pesetas. Lists names like Don Eloy Andrés García, Sociedad Mutua de Accidentes de Trabajo, etc., with amounts.

CASA.—Se vende la del Paseo de Camalejas, número 6. Informarán en la misma.

Advertisement for Medicas Taki, LAS MEJORES, JESUS RODRIGUEZ LOPEZ.

ciado de nuestra historia local en lo que va de siglo, historia que él ha contribuido a hacer como niño. Nace a la vida civil, en los comienzos de siglo, cuando España comienza a redimirse y a resurgir tras los desastres nacionales de todo un siglo a que nos llevaron cuatro reyes y dos reinados que ya tienen el juicio severo e indiscutible de la historia. Aquellos bárbaros sucesos sangrientos del 2 de Abril del 1903, fueron, para muchos de nosotros, el primer latigazo en el rostro que nos hizo sentir la cruel atmósfera de injusticia y tiranía en que vivíamos. Yo conocí a Filiberto Villalobos en Junio de aquel año de 1903, en la cárcel de Salamanca, a donde los niños, estudiantes (yo estudiaba el bachillerato), íbamos a estudiar como a héroes y mártires de una santa causa a los estudiantes, ya mayores, que además de ser ametrallados sin piedad, fueron encarcelados en nombre de una justicia que ya entonces nos repelía. Años más tarde, cuando Filiberto, ya terminada su carrera, actuaba en Salamanca como concejal de nuestro Ayuntamiento y yo era aún estudiante de Medicina, inauguramos en un aniversario del 2 de Abril, con el maestro Unamuno, el modesto monumento que aun, para recuerdo de aquello, se alza en la Plaza de la Libertad.

Ya, francamente, en la vía de la política, en la que Villalobos como tantos, no entró sino por el impulso y la vocación que una sensibilidad más exquisita que la de los demás para las injusticias sociales, una mayor excitación del amor al prójimo, producen, se vio pronto la firmeza de su actuación en el Municipio de Salamanca con aquellos concejales republicanos, demócratas y liberales, entre los que Zugarondo y Pinilla destacaban tan meritoriamente. Villalobos se había formado como un modesto hijo del trabajo y aprendió a conocer los males nacionales en su origen y en su raíz; por esto su vida entera la llenan aquellos problemas congénitos, y por esto, sabe de los remedios radicales.

La educación y redención espiritual del niño como remedio contra la lepra de la ignorancia; así desde su actuación en nuestro Ayuntamiento comenzando con la instalación en la Merced, del primer grupo escolar de Salamanca; su labor en la Caja de Previsión, realizando la construcción de tantas escuelas en tres provincias, hasta el momento presente en que acaba de terminar la reconstrucción de Trifinque, para instalar allí más escuelas, completando en aquel sitio de la ciudad la labor que el propio comenzó con las escuelas de la Merced, por lo que le reitero aquí el agradecimiento más fervoroso en nombre de la ciudad; se dedica a transformar el pernicioso ambiente en que la instrucción primaria se desarrollaba en aquellos locales infectos, sabedor de la importancia que este ambiente de la escuela, alegre, nueva, tiene en la formación del niño.

La redención material y económica del campesino, sobre todo del que labra en colonia, como remedio de la anemia nacional que la miseria del agricultor y la tragedia del hombre, sin tierra, producen en nuestro país; así emprende su campaña sobre los contratos de arrendamientos más humanos, cuando llega al Parlamento en 1918, sin que le entibie el fervor, el fracaso de aquel movimiento revolucionario de Agosto de 1917, por el que Villalobos volvió a estar en la cárcel.

El pavoroso problema de la degeneración y depauperación de la raza por la miseria económica y las taras patológicas; para esto su labor en pro de las instituciones benéficas infantiles, la colonia Jauregui, de Candelario; las cantinas escolares, los Amigos de la Escuela y el Niño. Por esto hemos querido asociar a este homenaje a los niños de nuestras cantinas destinando una pequeña parte de lo que os ha costado este banquete, para dar una comida a esos niños que ahora acabamos de visitar, reci-

biendo su agradecimiento, que yo os trasmito en nombre de ellos.

El problema de la profilaxis de todas las calamidades a que están expuestos los trabajadores, y de aquí su labor al frente de la Previsión social en la Caja de Salamanca, Avila y Zamora.

He aquí los rasgos de la actuación social y política de Villalobos. Se le pone además, como modelo de consecuencia política y es verdad; pero tanto lo es por la firmeza de sus convicciones liberales y democráticas y republicanas, que no tienen eclipse ni aun en la época en que todos los republicanos españoles titubaban ante promesas y esperanzas de democratización de la monarquía, como por la constancia en permanecer fiel a un partido con una lealtad hija de la honradez castellana. No obstante su constancia partidista, es Villalobos el político que ha actuado con mayor éxito y en bien difíciles circunstancias, cuales son las últimas contiendas electorales, con el sólo apoyo de su influjo y acción personal; sin esos instrumentos de captación que otros poseen, influencia profesional o financiera, oratoria, proselitista y de falso apostolado, Villalobos ha captado más voluntades que nadie; a esto lo han llamado caciquismo y es verdad; pero es que una de las virtudes de Villalobos es haber aprovechado en esta tierra, propicia como toda tierra pobre, al manoseo caciquil, ha dignificado el caciquismo y ha conseguido utilizarlo y emplearlo para el bien.

Pero lo que Filiberto Villalobos es sobre todas las cosas, un hombre justiciero y liberal, con amplio y humano sentido de la justicia y de la libertad, y con una tolerancia que destaca enormemente sobre la intolerancia ambiente, hija de la incivildad y la ignorancia. Y este debe ser nuestro orgullo; que Villalobos, producto de esta gran tierra salmantina, con todas las virtudes y los vicios de esta tierra, pueda ser proclamado como hombre justo, liberal y honrado; sobre todo honrado, pues tal es a veces el aspecto turbio de la política española que, por encima de ideas políticas y partidos, hay que enarbolar el pendón de la ética y de la limpieza de conducta.

No sabemos si el tiempo y la fortuna, dejará o no a don Filiberto Villalobos en su paso por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hacer o no la labor que hay que esperar de su talento, preparación, entusiasmo y voluntad; pero lo que sí podemos decir a España, es que, para honra de la República y de Salamanca, ésta ha dado un ministro, cuya vida ejemplar puede ser guía de nuestras conductas. (Grandes y prolongados aplausos).

Don Domingo Martínez

El entusiasta y ya popular salmantino residente en Madrid, nuestro muy querido amigo don Domingo Martínez, habló en representación de la "Casa Charra".

El señor Martínez, con estentórea voz y elocuencia, hizo un discurso de tonos de profundo amor a Salamanca, y a sus valores morales, y espirituales, que fué reiteradamente aplaudido.

El señor Martínez dijo, entre otras cosas: —Yo tendría poco que decir después de lo dicho por el alcalde de Salamanca; pero traigo el mandato de la Casa Charra, genuina representación de todos los salmantinos que viven en Madrid, para adhirirme a este homenaje al insigne salmantino don Filiberto Villalobos, hoy ministro de Instrucción de la República, y para demostrar además que el corazón de todos los salmantinos residentes en Madrid late al unisono del de Salamanca.

Yo, como todos los salmantinos de Madrid, tengo que declarar que asisto a este acto lleno de amargura y de tristeza, pues quien debía de hablar aquí, en la representación que yo lo hago, se ha visto privado de poder hacerlo, por una enfermedad; un hombre bueno, cuya iniciativa se debió la creación de la Casa Charra en Madrid, salmantino que ama a su tierra

hondamente: el ilustre don Hipólito Rodríguez Pinilla. (Gran ovación).

Nosotros, a pesar de todo, hemos venido a sumarnos a este homenaje, y a agradecer a la República que haya cumplido con una deuda contraída con Salamanca. Pero la República ha de agradecer también a Salamanca el haberle entregado un hombre de corazón, que ha sabido llegar al de todos los salmantinos, y que sabrá también, desde el ministerio de Instrucción pública, llegar al corazón de todos los españoles.

Yo quiero exponer ahora las manifestaciones que el señor Villalobos hizo en el discurso que pronunció con motivo del homenaje que le tributó la Casa Charra de Madrid, no hace muchos días. Dijo entonces el señor Villalobos, que el ministro de Instrucción pública no

Discurso del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Se levantó a hablar don Filiberto Villalobos, y los comensales, puestos en pie le tributaron una formidable ovación, con vivas a la República y al ministro honrado, mientras la banda de música interpreta el Himno Nacional, que provoca nuevos y estruendosos aplausos. El entusiasmo es indescriptible, pues las ovaciones y los vítores se suceden sin interrupción. Hecho el silencio, a duras penas, el señor Villalobos dice:

Salmantinos y amigos: Me recordaba mi querido amigo, el señor alcalde de Salamanca, que muchas veces, muchas, había yo pasado por este magnífico patio del Colegio que fundara don Diego de Anaya, al frente de aquellas inolvidables huestes de la Unión Escolar, que yo presidía. Y en efecto, aquel pobre becario del Colegio de Huérfanos de la Concepción, al pasar por estos claustros y subir a las galerías, para visitar a la primera autoridad de la provincia, que aquí tenía su residencia, no podía sospechar, este pobre becario, que en este mismo patio que cobija recuerdos de juventud, fuera un día a congregarse

era solo él; era Salamanca entera, en sus diferentes actividades. Pues bien; yo en nombre de los salmantinos que luchan en Madrid por honrar también la tierra charra; yo, fervorosamente, pido que Salamanca, la doctora, la ilustre, la madre nuestra, deje en el ministerio de Instrucción pública un recuerdo tan grato, que todos los españoles puedan gritar esto que yo traigo en nombre de los salmantinos de Madrid: ¡Bendita seas, Salamanca! (Grandes aplausos y vítores).

A continuación, interviene brevemente, don Jesús Nevado, para adherirse al homenaje en nombre del Cuerpo de Telégrafos, unido en cuerpo y alma al señor Villalobos, al que da el título de ministro de Comunicaciones honorario.

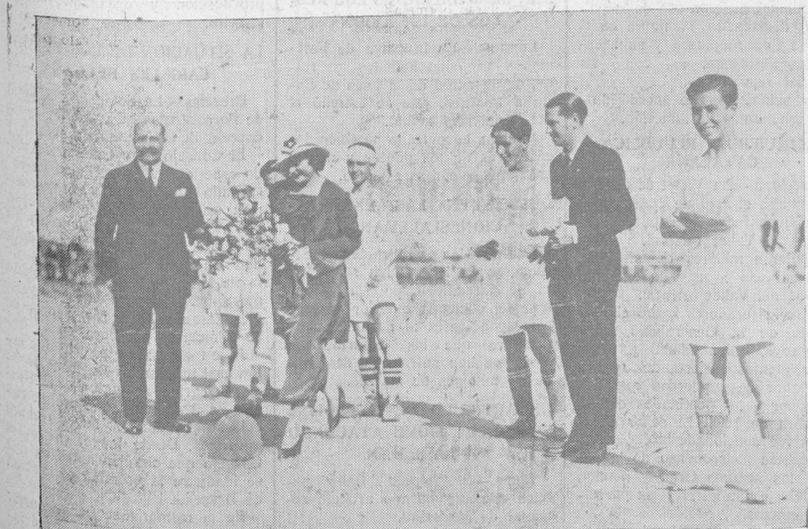
Es muy aplaudido.

se Salamanca, para rendirle este homenaje de tan noble estirpe espiritual; y que yo me permito creer que aquí no os reunís para festejar mi exaltación al ministerio de Instrucción pública, sino para festejar la entrada de Salamanca en el Gobierno de la República.

Porque como hace unas noches decía yo en aquella fiesta inolvidable celebrada en el Hotel Nacional de Madrid, lo que más me satisfacía, lo que más me llenaba de orgullo, era el hecho de que yo comprendía que en todos y en cada uno de los salmantinos congregados, cualquiera que fuera su significación política, se congratulaba y se regocijaba de mi nombramiento de ministro de Instrucción. Y yo creía conocer perfectamente toda la vida de este país, os puedo decir que desde que estoy al frente del ministerio, pasan por aquel despacho, como cinta cinematográfica de distintos tonos y matices. Conozco un nuevo mundo de tristezas que revelan la necesidad imprescindible de imponer la justicia desde el Gobierno de la República.

No quiero, con mis palabras, hacer un acto de adulación hacia vosotros, pero honradamente tengo que declararos que siempre he tenido creencia de que Salamanca es una de las provincias españolas de mayor austeridad y de mayor sensibilidad moral, y todos los días veo en el Ministerio la certeza de mis juicios, la gran elevación espiritual de los hombres de esta tierra. Y yo que represento en el Gobierno de la República a Salamanca, he de poner todo mi afán en no traicionaros en vuestros sentimientos. No he de ser desleal a vuestra nobleza, y de Salamanca llevaré a mis actos y a mi gestión ese espíritu de justicia y esa honradez, bien seguro de que no he de estar ni un minuto más en el cargo si encontrase dificultades para imponer esta conducta. (Gran ovación y vivas al ministro honrado).

Todos los hombres, aun aquellos de más modesta condición de vida, tenemos una aspiración: la de querer inmortalizarnos, dejando grabado nuestro nombre en la conciencia ciudadana, por nuestra obra, que ha de perdurar después de nuestra existencia. Y precisamente por este estímulo de toda mi vida, he dedicado mi actuación a obras de carácter social en favor



La bella señorita Amparito Peralta, «Miss Prensa», haciendo el saque de honor en el partido jugado el domingo último en el terreno de la U. D. S.—Foto Almaraz

Advertisement for EL ADELANTO, El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Includes a detailed Tarifa de Publicidad table with rates for various types of advertisements.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

mas que viajaron en trenes de gran velocidad.

MANIFESTACION PACIFISTA Y CONTRA EL FASCIO

Paris.—En Vincennes se ha celebrado hoy, domingo, un mitin monstruoso contra la guerra y el fascismo.

A continuación se organizó una gran manifestación, en la que se calcula que tomaron parte unas diez mil personas.

CONDENA POR FALSIFICACION

Munich.—El Tribunal correspondiente ha condenado a tres residentes en Karlsruhe, a ocho, cinco y tres años de reclusión, por haberse comprobado su complicidad en una falsificación de documentos oficiales referentes a las tropas de asalto.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LETICIA

Lisboa.—Comunican de Rio, de

Janeiro que, merced a los esfuerzos del ministro brasileño, señor Melo Franco, se ha realizado un acuerdo, quedando resuelto el conflicto de Leticia existente entre Perú y Colombia.

La noticia ha causado gran entusiasmo.

DISTURBIOS EN LA GUINEA PORTUGUESA

Lisboa.—Comunican las agencias informativas que varios centenares de indígenas de la Guinea

Portuguesa han atacado a los miembros de la colonia europea de Birsao.

Aunque las noticias hasta ahora recibidas son confusas, parece seguro que ha habido víctimas y, desde luego, que los indígenas han hecho buen número de prisioneros europeos.

El Gobernador de la colonia ha tomado diversas medidas, propias del caso.

Las tropas metropolitanas e in-

dígenas no sublevadas, han tomado precauciones y persiguen a los rebeldes para evitar que se internen en territorio sometido a la soberanía francesa.

Algunos rebeldes han sido capturados y desarmados.

MAC DONALD Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—El primer ministro Mac Donald, según ha dicho a los periodistas, ha decidido ir a Ginebra a fines de Mayo, para tomar

parte en la Conferencia del Desarme.

LA AVIACION REGULAR TRANS-ATLANTICA

Berlin.—Están muy adelantados los estudios para el establecimiento de líneas regulares de aviación para transporte de viajeros, entre Alemania y Norteamérica.

Ahora se estudia el valor comparativo de los aparatos que ha de aportar a la empresa cada uno de estos países, y se valoran los ele-

mentos auxiliares necesarios, tales como islas flotantes, etc.

La Lufthansa se ha comprometido a inaugurar inmediatamente el servicio.

LOS VUELOS TRANSUCÉANICOS

Paris.—El aviator Rainbow, que está realizando el vuelo a Suramérica, llegó el sábado a San Luis del Senegal y salió el domingo por la mañana, en vuelo transatlántico, con dirección a Natal.

INFORMACIONES DEL LUNES Y MADRUGADA DEL MARTES

El debate sobre la obra financiera de la República, continuará hoy

El general don Miguel Cabanellas ha tomado posesión del cargo de Inspector general del cuerpo de Carabineros

Ha sido suspendida la vista de la causa seguida contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas

La semana parlamentaria promete ser interesante

UN DEBATE SOBRE LA OBRA FINANCIERA DE LA REPUBLICA

Madrid, 21 (11,30 noche).—El único tema político de las conversaciones en los pasillos de la Cámara, continúa siendo el debate promovido en la última sesión por el señor Calvo Sotelo y la respuesta que a éste dió el ex ministro socialista señor Prieto.

Los diputados monárquicos tratan de reaccionar mediante una activa campaña de crítica de la obra financiera de la República.

Parece ser que los elementos de la derecha quedaron disgustados el viernes último por el hecho de que fuera el señor Prieto el último que hablase, facilitándole con ello el triunfo.

El debate sobre la política financiera de la República continuará hoy, martes, hablando por Acción Popular, el señor Villalobos.

El señor Gil Robles se abstendrá de intervenir en el debate, pues ha declarado que es profano en cuestiones financieras.

Por la Izquierda Republicana, hablará don Augusto Barcia.

No es todavía seguro que intervenga en el debate el señor Azanza, pero acaso se levante a defender la obra financiera del Gobierno que presidió.

El señor Calvo Sotelo prepara cuidadosamente su discurso de rectificación y se sabe que el señor Prieto lo tiene también escrupulosamente preparado. Sin embargo, se ignora si el señor Prieto podrá asistir hoy a la Cámara, pues al regresar de Bilbao ha tenido que guardar cama por hallarse indispueto.

Por su parte, el ministro de Hacienda señor Marraco, toma notas para contestar a los señores Calvo Sotelo y Prieto, por no participar del criterio ni del uno ni del otro.

Parece ser que el señor Samper no tiene demasiado interés en que el ministro de Hacienda trate a fondo la cuestión.

La semana parlamentaria promete ser interesantísima.

Otras noticias

REGRESO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo llegó esta mañana en el expreso de Valencia, siendo recibido en la estación por el ministro de la Gobernación y autoridades.

EL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública regresó a última hora de la tarde de Salamanca, donde el domingo fué objeto de un homenaje popular.

El señor Villalobos anunció a los periodistas que su excelencia el Presidente de la República presidirá el próximo miércoles la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República recibió hoy en audiencia al Director de Reforma Agraria, don José Benaya; al secretario del Patronato Nacional de Turismo, don Alfredo Bader; al director del Instituto de Física y Química, don Blas Cabrera; al embajador de España en Washington, don Luis Calderón; al ex gobernador señor Garcitoral, y a los señores don Tomás Arderius y don Angel Rizo.

Y en audiencia militar recibió al teniente coronel de Ingenieros don Rafael Fernández; al comandante de la Guardia civil, don Luis Andrés María, y al capitán del mismo Instituto, don Joaquín España.

EL SEÑOR PITA ROMERO

Madrid.—Regresó de Coruña el ministro de Estado, señor Pita Romero.

Recibió una comisión compuesta de los presidentes de la Cámara de Comercio, Patronal, Diputación provincial junta de obras del Puerto de la Coruña.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo, del general Cabanellas y otros.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El sábado quedó constituido, bajo la presidencia de don Felipe Sánchez Román, el nuevo Partido Nacional Republicano.

EL PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO

Madrid.—En la próxima semana y en el Teatro María Guerrero, se celebrará una 'asamblea' nacional, para constituir el Partido Radical Democrático.

Esta tarde se reunieron en el domicilio del señor Martínez Barrio, las personalidades de este nuevo partido, para tratar detalles de la organización de la asamblea.

EL GENERAL CABANELLAS, INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Madrid.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Inspector general del Cuerpo de Carabineros, el general de División, don Miguel Cabanellas, que ha renunciado a su acta de diputado.

Asistieron al acto los generales, jefes y oficiales del Cuerpo.

El general señor García del Moral, pronunció un discurso de grandes elogios para el general Cabanellas.

El general Cabanellas agradeció los elogios y declaró que se consideraba muy honrado del alto cargo que ostentaba.

Después fué presentado el personal al nuevo Inspector.

EL SEÑOR SAMPER NO TIENE NADA QUE DECIR

Madrid.—El Presidente del Consejo, estuvo trabajando en la Presidencia, hasta las nueve de la no-

che. Por medio de un secretario, dió a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

El señor Samper acababa de regresar del domicilio particular del Presidente de la República, de solemnizar a su firma varios decretos, y de acompañarle en la reunión de la Junta Permanente de Estado.

Después recibió a los señores Sacristán, Busquet, Cabanillas y Segura, director éste de "El Cantábrico", de Santander, para hablarle del precio de los periódicos.

El señor Samper había recibido por la mañana a los representantes de otras empresas y al embajador de España en los Estados Unidos, señor Calderón.

LOS 73 DIAS DE HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Hoy se han cumplido 73 días de la huelga general del Ramo de Metalúrgicos de Madrid.

Un miembro del Comité de huelga ha dicho que el conflicto iniciado en 9 de Marzo, tuvo su origen en la negativa de los patronos a reconocer la jornada de 44 horas.

Hizo una historia detallada de las propuestas, gestiones y reuniones celebradas, y dijo que los metalúrgicos siguen recibiendo peticiones para que les envíen niños, de los obreros de Salamanca, Santander, Riotinto, etc.

De las autoridades, es mejor no hablar, ya que detienen a unos por dar vivas a la República, a otros, por llevar banderas republicanas, y a nosotros, por ser simplemente huelguistas.

El estado del conflicto es el mismo que el primer día.

Por su parte, un patrono ha dicho que la implantación de la jornada de 44 horas, es la ruina. Los obreros deben reintegrarse al trabajo, para después discutir, y el resultado de estas deliberaciones, llevarlas a las Cortes, para que éstas resuelvan, aquietándose unos y otros con el fallo que dé. No hay otra solución.

LA DENUNCIA CONTRA UN GESTOR PROVINCIAL

Madrid.—La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, conoció hoy de la denuncia hecha contra uno de los gestores.

Al terminar la sesión, el presidente facilitó la siguiente nota: "La Comisión, en sesión secreta, acordó por unanimidad, acceder al requerimiento del gestor señor Coca, en virtud del cual se trasladó al Juzgado de guardia el expediente de la denuncia que contra él ha formulado Luis Santigosa, acusándole de haber vendido una plaza de enfermero del Hospital provincial."

Parece ser que Luis Santigosa añade que la plaza fué vendida en el precio de 600 pesetas, y que esta cantidad fué entregada al señor Coca, en un bar de la Ronda de Atocha.

El denunciante se ratificó en su declaración el 8 de Mayo, ante el presidente y el secretario de la Diputación.

Esta tarde declararon ante el Juzgado algunos miembros de la Comisión gestora.

EN MEMORIA DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid.—Esta tarde, en el cementerio municipal, se verificó el solemne acto de depositar una gran corona de claveles sobre la sepultura del comandante Burguete, por los oficiales, sergentes, soldados y obreros del aeródromo de Los Alcázares, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del bizarro y heroico jefe del Ejército español.

El obrero José Delmas leyó unas cuartillas, y el general Burguete

pronunció unas palabras de gratitud, elogiando al glorioso Cuerpo de Aviación española.

LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró la sesión inaugural de la quinta asamblea nacional de aparejadores.

Presidió el señor Usabiaga, en representación del ministro de Instrucción Pública.

El presidente del Comité de la Federación agradeció al Gobierno la publicación del decreto fijando y regulando las facultades de los aparejadores.

El señor Usabiaga declaró abierta la asamblea.

Por medio de un secretario, dió a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

El señor Samper acababa de regresar del domicilio particular del Presidente de la República, de solemnizar a su firma varios decretos, y de acompañarle en la reunión de la Junta Permanente de Estado.

Después recibió a los señores Sacristán, Busquet, Cabanillas y Segura, director éste de "El Cantábrico", de Santander, para hablarle del precio de los periódicos.

El señor Samper había recibido por la mañana a los representantes de otras empresas y al embajador de España en los Estados Unidos, señor Calderón.

LOS 73 DIAS DE HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Hoy se han cumplido 73 días de la huelga general del Ramo de Metalúrgicos de Madrid.

Un miembro del Comité de huelga ha dicho que el conflicto iniciado en 9 de Marzo, tuvo su origen en la negativa de los patronos a reconocer la jornada de 44 horas.

Hizo una historia detallada de las propuestas, gestiones y reuniones celebradas, y dijo que los metalúrgicos siguen recibiendo peticiones para que les envíen niños, de los obreros de Salamanca, Santander, Riotinto, etc.

De las autoridades, es mejor no hablar, ya que detienen a unos por dar vivas a la República, a otros, por llevar banderas republicanas, y a nosotros, por ser simplemente huelguistas.

El estado del conflicto es el mismo que el primer día.

Por su parte, un patrono ha dicho que la implantación de la jornada de 44 horas, es la ruina. Los obreros deben reintegrarse al trabajo, para después discutir, y el resultado de estas deliberaciones, llevarlas a las Cortes, para que éstas resuelvan, aquietándose unos y otros con el fallo que dé. No hay otra solución.

LA DENUNCIA CONTRA UN GESTOR PROVINCIAL

Madrid.—La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, conoció hoy de la denuncia hecha contra uno de los gestores.

Al terminar la sesión, el presidente facilitó la siguiente nota: "La Comisión, en sesión secreta, acordó por unanimidad, acceder al requerimiento del gestor señor Coca, en virtud del cual se trasladó al Juzgado de guardia el expediente de la denuncia que contra él ha formulado Luis Santigosa, acusándole de haber vendido una plaza de enfermero del Hospital provincial."

Parece ser que Luis Santigosa añade que la plaza fué vendida en el precio de 600 pesetas, y que esta cantidad fué entregada al señor Coca, en un bar de la Ronda de Atocha.

El denunciante se ratificó en su declaración el 8 de Mayo, ante el presidente y el secretario de la Diputación.

Esta tarde declararon ante el Juzgado algunos miembros de la Comisión gestora.

EN MEMORIA DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid.—Esta tarde, en el cementerio municipal, se verificó el solemne acto de depositar una gran corona de claveles sobre la sepultura del comandante Burguete, por los oficiales, sergentes, soldados y obreros del aeródromo de Los Alcázares, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del bizarro y heroico jefe del Ejército español.

El obrero José Delmas leyó unas cuartillas, y el general Burguete

cervezas, el mozo Antonio del Barro, situada en la calle de Rosalía de Castro, un automóvil de la matrícula de Barcelona, núm. 55.875, propiedad de la señorita Rubio Martín, artista de circo, arrolló gravísimamente al mozo de la fábrica de cervezas, siendo trasladado en gravísimo estado al Hospital y ocupando una cama que costea la señorita Rubio. Esta dijo que la desgracia le había ocurrido al conductor de su automóvil, Federico Ríos, corroborándolo éste.

Como algunos testigos afirmaron que el coche era conducido por la señorita Rubio, ésta y Federico fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Provincias

IMPORTANTE SUSPENSION DE PAGOS

Barcelona.—Ante el decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia de suspensión de pagos de la casa Bargué y Arnet, establecida en la calle de Aragón.

Esta casa se dedicaba al comercio de importación y exportación.

Por los libros presentados se sabe que el activo asciende a tres millones de pesetas y el pasivo a doce.

El número de acreedores es el de 804.

Uno de los socios de la casa fué hallado muerto hace unos días en Monserrat, después de que hacía algunos días que había desaparecido.

DIA FESTIVO. - LAS FAMILIAS, AL CAMPO. - EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Hoy, como segundo día de Pascua de Pentecostés, ha sido festivo en Barcelona.

Muchas familias se trasladaron a los alrededores de la ciudad, pasando el día en el campo.

En la Consjería de Trabajo, y presididos por el Consejero, señor Barrera, se reunieron los representantes de las sociedades de contramaestres y de la Federación de Patronos, para tratar del conflicto planteado.

La reunión se dedicó a una exposición de las aspiraciones de los contramaestres y el estado de la industria por parte de los patronos.

En reuniones posteriores se discutirán las bases.

FALLECIMIENTO DEL CATEDRÁTICO SEÑOR CABEZA DE LEON

Santiago.—Ha fallecido repentinamente el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Salvador Cabeza de León, que a pesar de estar jubilado continuaba explicando la cátedra hasta el final de curso.

Su muerte ha causado gran impresión, pues era muy conocido en Galicia, por haber desempeñado la cátedra durante cuarenta y cinco años.

El accidente de automovil en el pueblo de San Asensio. CUATRO MUERTOS

Logroño.—Se conocen detalles del accidente de automóvil ocurrido ayer en el pueblo de San Asensio.

El empresario de la plaza de toros, don Gerardo Valle, con dos hijos pequeños llamados Pedro y Gerardo, y Claudio Torralba, gerente éste de la empresa de la plaza de toros, y Raimundo Garrido, empleado del Banco Hispano Americano, marchaba en automóvil, que era conducido por Jesús del Val, a Ceniceros, para presenciar el desembarco de unos toros de Salamanca.

Primeramente fueron a Haro, de donde pensaban marchar a Miranda de Ebro, para presenciar una corrida de toros.

Al llegar a la llamada Cuesta de los Civiles, se encontraron que iban

a Logroño tres o cuatro camionetas procedentes de Gijón y con dirección a Barcelona.

Al pasar algunas camionetas, dejaron una tremenda poivareda, que ocultó el automóvil.

Otra camioneta venía detrás, del servicio público, conducida por Germán Tedas y el ayudante Jesús Morales. Esta camioneta chocó con el automóvil, y al salir éste lanzado, quedó envuelto en llamas, por la explosión del depósito de gasolina.

Acudió al lugar del suceso un vecino de San Asensio, pues las camionetas primeras continuaron el viaje, por desconocer el accidente.

El conductor de la camioneta resultó muerto y gravemente herido el ayudante.

Gerardo Valle murió momentos después.

El conductor del automóvil quedó carbonizado.

El niño Gerardo, de diez años, resultó gravemente herido y su hermano Pedro, de catorce, con heridas bastante graves.

Claudio Torralba se encontró en un barranco, completamente carbonizado.

Los muertos y los heridos fueron trasladados a San Asensio en una camioneta que venía de Bilbao, y llegaron a las ocho de la noche en una ambulancia sanitaria.

Este suceso ha causado honda impresión, pues las víctimas eran muy conocidas en Logroño.

CHOQUE DE DOS MOTOCICLISTAS. - TRES HERIDOS GRAVES

J León.—En la Avenida de la Libertad, chocó el motorista Miguel Martínez con otro motorista de la Guardia civil, llamado José Camacho, llevando en la moto al guardia Juan Bejarano.

Los tres resultaron gravemente heridos.

HUELGA MINERA RESUELTA. IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Oviedo.—El gobernador manifestó a los periodistas que esta mañana habían entrado al trabajo los mineros huelguistas.

Dijo también que unos desconocidos habían incendiado la iglesia parroquial de Figueredo, quedando el templo casi totalmente destruido. Los daños causados ascienden a 80.000 pesetas.

SE SUSPENDE, POR FALTA DE UNOS JURADOS, LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz.—Hoy iba a verse en esta Audiencia la causa instruida contra el capitán Rojas, y era la primera causa en la que actuaba un Tribunal popular, por motivo de un acto de represión de la fuerza pública.

Por los comentarios que se escuchaban, se advirtió que quería buscarse con esta causa efectos políticos.

Se suspendió, por la incomparecencia de algunos jurados.

A las 8,15 fué trasladado del Castillo de Santa Catalina a la Audiencia, el capitán Rojas.

A las 10,30 se constituyó la Sala, no llegando de los 20 jurados que constituirían el tribunal popular más que 17, y por esto se acordó suspenderla.

Se verificó el sorteo supletorio, eligiéndose once jurados más.

Mientras se verificaba este sorteo, se presentaron dos jurados, y uno de éstos dijo que no había podido acudir a tiempo, porque la fuerza pública le había impedido la entrada. Acudieron como testigos los tenientes Sancho y Artal, y el que fué de la Guardia civil, señor Castillo, que actuó en los sucesos de Casas Viejas.

El trayecto que recorrió el capitán Rojas hasta la Audiencia, estaba lleno de público, y se habían adoptado grandes precauciones, no registrándose ningún incidente.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Murcia.—El gobernador civil, me-

diante la instrucción del correspondiente expediente, ha destituido al Ayuntamiento de Fijente, compuesto de concejales socialistas.

Ha sido elegido alcalde el radical Rafael Carrasco, y además catorce concejales radicales, cinco populistas y dos socialistas.

FORMIDABLE INCENDIO. - VARIAS CASAS DESTRUIDAS. SE CALCULAN LAS PERDIDAS EN UN MILLON DE PESETAS

Gijón.—A primera hora de la mañana, un cortocircuito, produjo el incendio de una galería de una casa cercana a la Industrial de Carrocenas.

Las llamas se propagaron rápidamente a los talleres, destruyéndolos.

También quedaron destruidos 25 coches, incluso algunos autobuses.

El fuego prendió en las casas inmediatas, y a media mañana quedaron destruidas las cuatro casas que forman la manzana. Los vecinos que las ocupaban no pudieron salvar ni los enseres ni los muebles.

De las casas destruidas solo han quedado las paredes de las viviendas.

El edificio era propiedad del Banco de Gijón y las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En los trabajos de extinción han resultado heridos tres obreros, y han resultado perjudicados once vecinos.

La Lotería Nacional

LOS PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, fueron agraciados con los primeros premios los siguientes números, expedidos en las localidades que se indican:

El número 23.148, premiado con 150.000 pesetas, en Alcoy, Murcia, Barcelona.

5.899, 90.000, San Fernando.

43.792, 70.000, Calzada, Valladolid, Escorial.

7.907, 50.000, Madrid, Motril, Guernica.

26.919, 20.000, Madrid, Barcelona, Castellón.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

37.298, Málaga.

4.073, Madrid, Barcelona, Castellón.

31.856, Madrid, Palma, Bilbao.

42.869, Madrid.

15.573, Madrid.

44.980, Quintanar, Bilbao, Valladolid.

40.123, Madrid.

36.589, Llobregat.

31.436, Valencia, Barcelona, Sevilla.

26.449, Jerez, Barcelona, Sevilla.

32.165, Barcelona, Málaga.

30.967, Zaragoza, Sevilla, La Línea.

21.456, Madrid, Bilbao.

21.401, Madrid, Valladolid.

34.959, Madrid, Coruña, Cartagena.

5.460, Madrid, Cádiz, SALAMANCA.

24.520, Madrid, La Línea, Sevilla.

44.241, Sevilla, Bilbao, Pamplona.

37.524, Fuengirola.

43.077, Madrid.

RIVERA

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

SE ARRIENDA una casa sita en la Plaza del Poniente, del Arrabal del Puente, muy apropiada para parador (a que ha estado destinada absta ahora), o para otra industria; pues tiene amplios salones, muchas habitaciones bien soleadas y cuadra. Para tratar, con la viuda de Claudio Barrado, Plaza del Poniente, 6 (Arrabal).

La suscripción para las fuerzas públicas

QUE SE DISTINGUIERON EN LA REPRISION DE LOS SUCEOS DE DICIEMBRE

Madrid.—Al mediada de hoy, recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Benzo, participándoles que se habían reintegrado al trabajo los mineros asturianos.

Añadió que el ministro había recibido a una comisión de la Cámara de la Madera, que realiza gestiones sobre el tratado comercial con Francia, y que además pidió al ministro que el impuesto del 20 por 100 de bienes propios de los Ayuntamientos sea dedicado a los fines para que fué creado, o sea a la mejora de montes y no a otras atenciones, como ahora sucede.

El señor Salazar Alonso ha firmado las propuestas de premios en metálico para las fuerzas que actuaron en la represión de los sucesos de Diciembre, con cargo a la suscripción que espontáneamente inició el público y que se extiende a las familias de las víctimas.

Han correspondido a la Guardia civil 76.900 pesetas; al Cuerpo de Carabineros, 2.150; al de Vigilancia, 14.675, y al de Seguridad, 158.250. Queda un pequeño remanente que se aplicará para auxilio a las familias o heridos en servicios auxiliares de la fuerza pública.

El ministro publica una nota expresando la gratitud a los donantes.

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

Madrid.—Continúa sin saberse el paradero de la señorita Carmen Espinosa Garrapiz, alumna del conservatorio de Música y Declamación desaparecida misteriosamente.

El día 13 se fugó del domicilio paterno, llegando a Valencia, de donde ha vuelto a desaparecer, sin dejar rastro.

El dominico P. Calvo recibió la visita de la señorita Espinosa, al llegar a Valencia, diciéndole que se había fugado de casa y que se encontraba en un determinado hotel.

El P. Calvo comunicó a la familia la noticia, y cuando el padre de la señorita Espinosa llegó a Valencia, Carmen había desaparecido del hotel.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

Madrid.—Los agentes de Vigilancia del Puente de Vallecas, han encontrado en un barranco, cerca de la Avenida de García Hernández, varias botellas de líquidos inflamables.

Por sospechosos han sido determinados José y Francisco Palomino y Adolfo Merchán, que viven cerca del lugar donde fueron encontradas las botellas y que se supone que las depositaron allí, teniendo algún registro domiciliario.

ATROPELLADO Y HERIDO GRAVEMENTE POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediada, cuando se encontraba manejando la manivela de una camioneta de la fábrica de

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 25, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 27, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ULTIMA HORA

UNA MULTA AL GERENTE DEL PALACE HOTEL

En San Baudilio de Llobregat chocan dos trenes eléctricos, resultando trece muertos y numerosos heridos graves
Se teme que fallezcan algunos de los heridos

EXPLOSION DE UNA BOMBA SIN CONSECUENCIAS

Madrid. (3.20 madrugada).—A las nueve de la noche hizo explosión una bomba, colocada en la ventana de un establecimiento de metalurgia, de la calle de San Gregorio.

MULTA DE DOS MIL PESETAS

Madrid.—Ha sido multado con dos mil pesetas el gerente del Palace Hotel, por la celebración del banquete organizado por los diputados de Renovación Española, en honor del señor Calvo Sotelo.

MULTA DE 500 PESETAS

Madrid.—Ha sido multado con 500 pesetas, el centro albifanista de la calle de Covarrubias. Esta multa ha sido impuesta por haber adornado el balcón del edificio, con una bandera bicolor durante un acto celebrado ayer.

Una catástrofe ferroviaria en Barcelona

Barcelona.—A media noche comenzaron a circular rumores de que había ocurrido una catástrofe ferroviaria en la estación de San Baudilio de Llobregat. Poco después se tuvo confirmación de la noticia, y para el lugar de la catástrofe salieron las autoridades, periodistas y elementos obreros y sanitarios, para trabajar en el salvamento y prestar los primeros auxilios a los heridos.

TOROS DE DOÑA MARIA MONTALVO

Barcelona.—Se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de doña María Montalvo, para los diestros Lalande, Barrera y Gallardo.

ADHESION AL SEÑOR LERROUX

Granada.—En la asamblea provincial del Partido Radical, se adoptó el acuerdo de enviar la adhesión de los radicales granadinos al señor Lerroux.

BATALLA CAMPAL ENTRE HUNGAROS

Granada.—En el paseo de San Sebastián, en el cruce de la carretera de Motril, se registró una batalla campal entre una tribu de húngaros.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Grandiosa corrida de toros para el domingo, 27 de Mayo
ALTERNATIVA DE CURRO CARO
DOMINGO ORTEGA, CHIQUITO DE LA AUDIENCIA y CURRO CARO
que tomará la alternativa
PRECIOS BARATISIMOS: Sombra, 10 pesetas. Sol, 7 pesetas
Venta de localidades para abonados: el día 25, de tres a seis tarde, y al público en general, día 26, de diez a una y de tres a seis, en el kiosko de la Empresa, Plaza del Mercado.

varia de San Baudilio de Llobregat ocurrió a las ocho de la noche del lunes. Los trenes que chocaron pertenecían a la línea de los ferrocarriles catalanes.

Los coches que ocupaban los primeros lugares en la composición de los convoyes, quedaron convertidos en astillas y todos sus ocupantes resultaron muertos o heridos. Algunos de los heridos fueron conducidos al dispensario municipal y a la clínica del Maricomio de San Baudilio.

A las once de la noche iban curadas veinticinco personas, creyéndose que algunas de estas fallezcan por la gravedad de las heridas. Los cadáveres han sido colocados en la sala de espera de la estación de San Baudilio. Entre los muertos figuran una mujer y una niña, y se cree que entre los restos de los vagones hay más víctimas.

Han desaparecido los maquiñistas y los fogoneros de los dos trenes, de lo que se cree que se encuentran debajo de las máquinas. En el dispensario municipal han fallecido dos heridos.

SIGUEN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Barcelona.—De madrugada continúan los trabajos de salvamento. Entre los heridos graves figura el ambulante de Correos, señor Crespall. Han aparecido los cadáveres de los dos maquinistas y de los dos fogoneros. Entre las víctimas figura también un soldado. La niña muerta en la catástrofe tenía diez años, y del accidente han resultado heridas todas las personas de su familia que viajaban en el tren, compuesta por los padres, dos hermanos, una tía y una prima.

EL INGRESO DE RUSIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Paris.—En los círculos políticos se hace notar que en estos momentos el interés de Francia se ha desplazado de la cuestión del desarme y se concentra en el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones.

LA DICTADURA BULGARA

Sofia.—El nuevo Gobierno dictatorial procede a modelar la administración del Estado, sobre un tipo fascista.

José Montejó

Especialista en garganta, nariz y oídos
Ciudad Rodrigo

impidiendo el tránsito de vehículos. Los guardias de Asalto pusieron fin a la confusión, practicando la detención de diez individuos.

UNA "ESPANTA" DE PASTORA IMPERIO

Villena.—Anoche, en el Teatro Chapi, debía de haber actuado una compañía de variedades, entre cuyos componentes, figuraba la genial artista Pastora Imperio.

SE INAUGURA UNA CLINICA

El sábado pasado, por la mañana, tuvo lugar la inauguración de la nueva clínica que con todo detalle y adelantados modernos que la ciencia exige, ha montado en ésta el joven y culto médico mirobrigense don José Montejó Hernández, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, que con tanto éxito y aprovechamiento ha practicado en las principales clínicas de Madrid.

HOMENAJE A UN EX GOBERNADOR

Ciudad Real.—En el Casino se celebró el banquete homenaje organizado en honor del ex gobernador civil señor Rodríguez de León, a quien le fué entregado en dicho acto un bastón de mando.

Extranjero

LA DICTADURA BULGARA

Sofia.—El nuevo Gobierno dictatorial procede a modelar la administración del Estado, sobre un tipo fascista.

José Montejó

Especialista en garganta, nariz y oídos
Ciudad Rodrigo

La fama del magnifico temple del acero de las fisonomas toledanas está hoy en las hojas de afeitar "TOLEDO". La Fábrica Nacional de Armas, con una instalación moderna, orgullo de la industria nacional, ha creado un tipo de hoja extrafina que está obteniendo éxitos rotundos en el mercado internacional. Ensáyela. Se mostrará orgulloso de emplear un producto nacional. Hoja corriente, 0,25. Hoja extrafina, 0,40

DE CIUDAD RODRIGO

NOTAS MUNICIPALES

Presidida por el señor Valle, celebró sesión la Corporación, con asistencia de los señores Pacheco, Gómez Ferrer, García Alvarez y Martín-Moro.

Nota de los asuntos que a conocer el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que le correspondió celebrar a las veinte horas del día 19 del actual.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y tratándose los asuntos siguientes:

Primer: (Sobre la mesa). Expediente instruido a instancia de Francisco Sierra Borrego y Baltasar Vicente de la Nava, sobre transferencia de un crédito conocido en sesiones precedentes. Concedido previo los trámites reglamentarios.

Segundo: (Sobre la mesa). Instancia de Gerardo Prieto Gómez, solicitando la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, dada cuenta en sesión de 30 de Abril último. Se nombró una comisión para que informe.

Tercero: Instancia de Marino Sánchez-Villares, solicitando autorización para instalar veladores en la vía pública. Concedido.

Cuarto: Informe de la primera sección de arbitrios, en la instancia de Eugenio Caslayo Alosno, conocida en sesiones precedentes. Quedó pendiente de unos datos.

Quinto: Elaciones de ejemplares.

Sexto: Recibos y facturas.

SE ACUERDA LA COBRANZA

También acordó la Corporación dada la precaria situación por que atraviesa el Ayuntamiento, llevar a efecto el repartimiento correspondiente al segundo semestre del pasado año 1933 y conocer los nombres de los deudores para el apremio.

SE INAUGURA UNA CLINICA

El sábado pasado, por la mañana, tuvo lugar la inauguración de la nueva clínica que con todo detalle y adelantados modernos que la ciencia exige, ha montado en ésta el joven y culto médico mirobrigense don José Montejó Hernández, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, que con tanto éxito y aprovechamiento ha practicado en las principales clínicas de Madrid.

HOMENAJE A UN EX GOBERNADOR

Ciudad Real.—En el Casino se celebró el banquete homenaje organizado en honor del ex gobernador civil señor Rodríguez de León, a quien le fué entregado en dicho acto un bastón de mando.

Extranjero

LA DICTADURA BULGARA

Sofia.—El nuevo Gobierno dictatorial procede a modelar la administración del Estado, sobre un tipo fascista.

José Montejó

Especialista en garganta, nariz y oídos
Ciudad Rodrigo

Horas de entradas y salidas de los trenes de viajeros en la estación de Salamanca

LINEA DE SALAMANCA - PEÑARANDA - AVILA - MADRID

DE SALAMANCA A PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Tren número 324. Mixto. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Diario.
Sale de Salamanca a las 7.30.
Llega a Peñaranda a las 8.47.

DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE A SALAMANCA
Tren número 323. Mixto. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Diario.
Sale de Peñaranda a las 9.07.
Llega a Salamanca a las 10.15.

Tren número 331. (Mercancías con viajeros. 2.ª y 3.ª clase). Diario.
Sale de Peñaranda a las 18.21.
Llega a Salamanca a las 20.30.

LINEA DE SALAMANCA A MEDINA DEL CAMPO

Tren número 522. Diario. Mixto. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Sale de Salamanca a las 11.11.
Llega a Medina a las 13.41.
Sale de Medina (ya rápido) 1.ª y 2.ª clase a las 13.52.
Llega a Valladolid a las 14.30.
Llega a Burgos a las 16.07.
Llega a San Sebastián a las 20.10.
Llega a Hendaya a las 20.13.

Tren número 512. Diario. Correo. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Sale de Salamanca a las 23.10.
Llega a Medina a la 1.11.
Sale de Medina a la 1.55.
Sale de Valladolid a las 2.38.
Sale de Burgos a las 4.38.
Sale de Vitoria a las 6.49.
Llega a San Sebastián a las 9.11.
Llega a Hendaya a las 9.50.

NOTA.—Este tren lleva coche directo de 1.ª y 2.ª clase desde Lisboa a Hendaya.

Tren número 502. Sud-exprés. Diario. 1.ª clase solamente.
Sale de Salamanca a las 23.59.

LINEA DE SALAMANCA A VILLAR-FORMOSO POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Y CIUDAD RODRIGO

Tren número 411. Diario. Directo. Correo. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Sale de Salamanca a las 7.30.
Llega a Fuente de San Esteban a las 9.19.
Sale de Fuente de San Esteban a las 9.39.
Llega a Ciudad Rodrigo a las 10.48.
Sale de Ciudad Rodrigo a las 10.58.
Llega a Villar Formoso a las 12.20.

NOTA.—Este tren lleva un coche directo de 1.ª y 2.ª clase desde Hendaya a Lisboa.

Tren número 401. Diario. Sud-exprés. 1.ª clase solamente.
Sale de Salamanca a las 6.10.
Llega a Fuente de San Esteban a las 7.29.
Sale de Fuente de San Esteban a las 7.39.
Llega a Ciudad Rodrigo a las 8.27.
Sale de Ciudad Rodrigo a las 8.28.
Llega a Villar Formoso a las 9.28.

NOTA.—Este tren se puede viajar con billete de 2.ª clase siempre que haya asiento disponible, pagando el suplemento correspondiente a la cama.

DE SALAMANCA A CIUDAD RODRIGO POR FUENTE DE SAN ESTEBAN.
Tren número 421. Mixto. Diario. Directo. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Sale de Salamanca a las 17.00.
Llega a Fuente de San Esteban a las 19.38.

LINEA DE SALAMANCA - ZAMORA - ASTORGA

Tren número 214. Correo. Diario. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (Continuación del tren 311, procedente de Avila, que trae coche directo de las tres clases desde Madrid a Astorga.)
Sale de Salamanca a las 13.35.
Llega a Zamora a las 15.24.
Sale de Zamora a las 15.38.
Llega a Benavente a las 17.08.
Sale de Benavente a las 17.16.
Llega a La Bañeza a las 18.13.
Sale de La Bañeza a las 18.18.
Llega a Astorga (norte) a las 18.55.

NOTA.—Este tren enlaza en Astorga (norte) con el tren número 422, que sale para León, a las 20.05 y llega a dicha estación a las 21.20. También enlaza en Astorga con el tren número 435 que sale para La Coruña a las 20.00 y llega a dicha estación a las 13.10.

Tren número 222. Mixto. Diario. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (Procede de Cáceres).
Sale de Salamanca a las 22.08.
Llega a Zamora a las 23.48.
Sale de Zamora a las 23.58.

LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME)

Tren número 221. Mixto. Correo. Diario. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (Procede de Astorga).
Sale de Salamanca a las 7.23.
Llega a Béjar a las 9.48.
Sale de Béjar a las 9.56.
Llega a Plasencia (ciudad) a las 11.35.
Sale de Plasencia (ciudad) a las 11.41.
Llega a Plasencia (empalme) a las 12.05.

NOTA.—Este tren enlaza en Plasencia (Empalme) con el tren número 21, que sale para Madrid a las 12.15 y con el tren número 24 que sale para Cáceres a las 12.36.

Tren número 211. Correo. Diario. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Sale de Salamanca a las 21.04.
Sale de Béjar a las 23.47.
Sale de Plasencia (ciudad) a la 1.43.
Sale de Plasencia (ciudad) a las 1.55.



Actualidad agrícola

La Ley de términos municipales

Otra vez se halla sobre el tapete de la discusión esta ley famosa, pero ahora la discusión se hace de nuevo desde los escaños del Parlamento y para lograr su derogación. Parece que ésta ha de suceder en el transcurso de muy pocos días. Claro que en la defensa contraria al proyecto derogatorio ponen mucho empeño los diputados socialistas. Ellos fueron sus promotores en las Cortes Constituyentes y el señor Largo Caballero su ejecutor desde el Ministerio del Trabajo.

Se trata de una ley completamente fracasada, que no ha proporcionado beneficios a nadie y que no ha servido para otra cosa que para reforzar las organizaciones socialistas desde el punto de vista de partido. Tal beneficio no ha podido extenderse, en la práctica, a los propios trabajadores sin otros apelativos.

Una de las razones fundamentales que para justificar la existencia de esa ley han empleado sus partidarios, ha consistido en que ella podía evitar la rebaja de jornales a cifras irrisorias. Los propios socialistas saben que esto no es verdad; que los jornales actuales en el campo, excesivos algunas veces para el margen de posibilidades de la producción, se han elevado estos últimos años de un 20 a un 30 por 100, por lo menos. Y no puede preconizarse la paradoja de jornales altos y precios baratos de los productos en los mercados.

En cuanto esa ley sea derogada, la realidad demostrará que el aumento o la baja de jornales no podía estar regulado por un confinamiento de los obreros en sus respectivos términos municipales. No se había llegado, hasta ahora, ni es probable que se llegue en lo sucesivo, a una ecuación siquiera aproximada de que en cada término municipal hubiese el número preciso de trabajadores para llenar las exigencias de la agricultura local. Acontece, en cambio, de manera frecuente, que las tareas de unos términos pueden absorber los brazos sobrantes en otros. La derogación de la ley aliviará el paro en el campo. Pronto hemos de verlo. Reputamos, por lo tanto, conveniente su derogación.

Y para que los jornales no desciendan a límites inadmisibles, y no queden sin ocupación los naturales de cada pueblo, es fácil establecer previsiones que nadie dejaría de aceptar. Pero de eso a que haya que admitir como obreros agrícolas a hombres que no han tomado un apeo en sus manos, hay una distancia considerable, que conviene anular cuanto antes.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—La semana ha sido de días generalmente nublados, con alguna chararradita y temperatura suave, con excepción de los últimos días que ha refrescado bastante.

Los sembrados siguen muy bien su ciclo vegetativo y presentan, en general, excelente aspecto, promotor de una buena cosecha.

Han terminado en la mayoría de las comarcas las siembras de cereales de primavera y de leguminosas. Los viñedos bien, hasta ahora.

Los mercados de trigos.—Se ha acentuado en ellos la firmeza con tendencia al alza. La demanda es bastante activa, sobre todo de compradores extrarregionales, y la oferta, regular.

Las buenas procedencias de línea de Avila y Nava del Rey, solicitan de 57,50 a 58 pesetas; las de línea de Segovia, de 56,50 a 57; las de ídem de Ariza y Salamanca, de 56 a 56,50; línea de Palencia, de 54 a 55, todo por 100 kilogramos, sin saco y en puntos de origen.

En esta plaza se paga alrededor de las 56 pesetas la misma unidad, también sin saco y sobre fábrica.

En Aragón no abundan las existencias y los precios cifran muy alto. Las clases superiores de fuerza se pagan de 59 a 60 pesetas; buenos, a 57,50; corrientes, a 56; hembrillas, a 55; huertas, a 54, todo por quintal.

En Cataluña no quieren darse por comprados pero aceptan los precios corrientes en las comarcas de origen.

Sostenidos los mercados extremeños, donde cotizan los blanquillos a 54 pesetas y los jejas a 53,50.

Los mercados andaluces también firmes y pagando entre 58 y 62 pesetas, según comarca y calidades.

Harinas y salvados.—Bastante movido el negocio de harinas y precios también firmes. Cotizan: harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, de 67 a 68; integrales, de 66 a 67; salvados terciados, de 30 a 38; cuartos, de 28 a 29; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 31, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre estación Valladolid.

En Zaragoza se pagan las de fuerza, selectas, a 73 pesetas; ídem primeras, a 71; entrefuerzas, a 69; blancas, a 66.

En Lérida, a 74 primeras; 72

medias fuerzas; 69 corrientes, también por 100 kilogramos.

Centeno.—Quedan pocas existencias y en situación firme, pero con pocas ventas. Los tenehores de este grano en líneas de Avila y Segovia, lo ofrecen de 37 a 38 pesetas; los de línea de Palencia, a 38, y los de ídem de Salamanca, a 39, también por quintal métrico, sin envase y en puntos de procedencias.

Cereales de piensos.—Cada día menos algarrobas y yeros, y estos últimos se consideran prácticamente agotados. Las cebadas, flojillas, se ofrecen, en todas las procedencias de la región, a 31 pesetas; las avenas, a 31; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 40,50, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de origen.

Maíz.—Muy escaso en Aragón, donde se paga de 53 a 55 pesetas para piensos y de 60 a 75 para sembrar; en Lérida, de 52 a 54; en Barcelona, el valenciano blanco, de 53 a 55; rojo, de 58 a 60; andaluz, de 63 a 65, todo por quintal métrico.

Mercados aragoneses

En Logroño, como en Zaragoza, sobran trigos y harinas

Bien recientes todavía las campañas de los interesados en la importación de trigos exóticos, la realidad va demostrando la enormidad que se trataba de cometer.

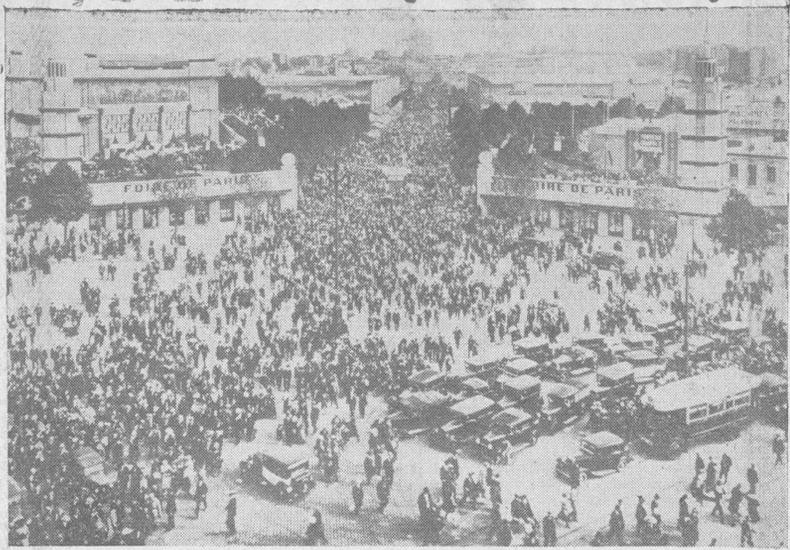
No hay más que ver los datos estadísticos referentes a las existencias de trigos y harinas de las diferentes provincias españolas, para sacar la consecuencia de que la escasez no estaba en el trigo, sino en la moralidad y en el talento de quienes se empueraban con la pretensión de meterlos el trigo exótico.

Entre los datos que vamos recibiendo, tenemos a la vista los correspondientes a la provincia de Logroño, en donde, según las declaraciones de los cosecheros y tenehores, existía, en 1.º del corriente, un sobrante que pasa de ocho mil quintales entre harinas y trigos.

Sabido es que las declaraciones son siempre erróneas por defecto, y, en consecuencia, se confirman nuestros augurios de que tenemos existencias suficientes para el consumo nacional.

Lo curioso del caso es que algún pueblo solicitó al Ministerio de

LA FERIA DE PARIS



El primer día de la Feria de París ha sido un verdadero acontecimiento. Se calcula que pasan de 300.000 los asistentes en las primeras veinticuatro horas de la inauguración, y de la numerosa multitud que acudir, da idea el fotografiado

Agricultura el envío de trigo y harina, cuando lo tenía sobrante sin salir de su provincia.

Todo ello pone de relieve las deficiencias distributivas que más de una vez han producido la sensación errónea de la escasez, en la que se amparan habilidosamente los negociantes de la importación.

Tenemos, pues, trigo suficiente, y gracias a la oportuna y feliz intervención de nuestros diputados agrarios, pudo hacerse fracasar el intento de repetir las funestimas importaciones que tan amargo recuerdo dejaron Marcelino Domingo y Azafia a su paso por el Gobierno.

Vivamos alerta, no obstante, por si los contumaces insistieran en sus propósitos; pero, no obstante haberse alejado el peligro, habremos de procurar que todos cuantos posean existencias, se interesen declarando la verdad, para que pueda conocerse la existencia real de la cosecha disponible; sólo así podremos cimentar sobre base firme nuestros razonamientos, absolutamente adversos a toda importación, que su verdadero azote de nuestra economía.

Buen tiempo y cosecha espléndida

El mes de Abril y lo que llevamos de Mayo, van enmendando los desastres del crudísimo invierno, que parecía haber acabado con la cosecha con sus fortísimas heladas.

Las lluvias y el tiempo benigno, algunos días casi estival, de tal modo que los sembrados "se vean crecer", y tomaron un verde oscuro que daba gozo verlos. Aunque no es absoluto, es muy general la cosecha magnífica en trigos, y no tanto, pero estimable, en cebadas.

Poco trigo a precios muy altos

Tan avanzada la campaña, que nos faltan dos meses para tocar los trigos nuevos, las existencias no abundan; así se valen los trigos, una vez alejado el temor de las importaciones; en clases de fuerza superior, se pagan de 59 a 60; buenos, a 57,50; corriente, a 56; hembrillas, a 55; huertas, a 54.

En Cataluña están contrariados por los altos precios alcanzados, y por no haber conseguido las importaciones; compran despacio, y pagan los precios indicados en las regiones productoras.

También sostenidos los extremeños, pagáanse a 54, blanquillos, y a 55,50, jejas.

Los mercados andaluces, de 58 a 62, según clases.

Harinas, estacionadas

En la región, 73, fuerza selecta; 71, fuerza primera; 69, entrefuerzas; 66, blancas.

Lérida, 74, primeras; 72, medias; 69, corrientes.

El maíz caro y piensos estacionados

Salvados.—Tercera, 26, los 60 kilos; terciolla, 21; cabezuela, 17 a 19; menudillo, 11, los 35; hoja, 7, los 25.

Avena.—Plaza, 37 a 38; Lérida, 35 a 36; Barcelona, 38; Valencia, 36,50; Extremadura, 29 a 30; Andalucía, 30 a 32.

Cebada.—Sostenida. Región, 33 a 37, en pueblos; 38 a 41, en plaza; Lérida, 35 a 37; Barcelona, 39 a 42; Extremadura, 30 a 32; Andalucía, 31 a 34.

Maíz.—Muy escaso en la región, de 53 a 55, para pienso; de 60 a 75, para sembrar; Lérida, 52 a 54; Barcelona, clase valenciano, blanco, 53 a 55; rojo, 58 a 60; andaluz, 63 a 65; Ha llegado el vapor "Cabo San Agustín" con 950 toneladas.

Los mercados de lanas

Mercados extranjeros

Las noticias de los mercados de origen no ofrecen mucho interés, una vez prácticamente finalizada la temporada de ventas. No obstante, las subastas que se celebran de vez en cuando permiten deducir que la tendencia es de firmeza. No ocurre así en los centros transformadores, donde existe gran incertidumbre ante la decisión que pueda tomar el Estado alemán con relación a sus compras de lana en el extranjero.

En Nueva Zelanda, en las últimas subastas celebradas en Wangamui, se adjudicaron 22.500 balas de las 25.000 que se pusieron a la venta. Las buenas calidades se vendieron a precios superiores de los celebrados en Dunedin, mientras que la tendencia fue más débil para las clases inferiores.

En Brisbane hoy se clausurarán las ventas anunciadas y en Sydney tendrá lugar del 14 al 17 del actual.

Las noticias de América del Sur acusan buena cantidad de negocios a precios sostenidos.

En Rorbaix y Tourcoing la venta de peinadas, siempre limitada a las necesidades del mercado francés, queda difícil y los precios son favorables para la demanda. En puchas, pocas existencias y mercado encalmado.

En las subastas de lanas de la India, celebradas en Liverpool, se ofrecieron clases inferiores a las de las ventas anteriores. Asistieron bastantes compradores ingleses, pocos continentales y menos aun americanos. Los precios prácticos denotaron una baja de cinco a diez por 100 con relación a los de las pasadas ventas.

En Bradford hubo poca animación durante la decena, ya que se esperan las subastas de Londres para conocer la verdadera posición de la lana bonita.

El mercado español

Se va generalizando el coste de lanas en las provincias andaluzas, extremeñas y manchegas. No es la lana tan mala como se esperaba, dado el mal invierno pasado, aunque no está, en general, tan crecida como otros años. Los representantes de casas compradoras han principiado sus visitas y la elección de aquellos tipos de lana que las fábricas necesitan para continuar sus trabajos. Ganaderos de todas las provincias nos piden precios y orientaciones del mercado; es difícil la contestación. Sólo podemos decir que, comparados los precios que las lanas tenían en Mayo del año anterior con los del actual, por lo que se refiere a los tipos buenos, puede fijarse hoy un alza, en este mes, de un 20 o 25 por 100 para las lanas merinas finas, y de un 15 por 100 para las superfina sin pelo o con muy poco, con relación a las cotizaciones de Mayo de 1933. ¿Qué sucederá en meses sucesivos? Nadie puede decirlo con probabilidades de acierto.

En algunos pueblos de las provincias de Cáceres y de Badajoz nos aseguran que se han hecho contratos de merinas corrientes blancas, antes del corte, a precios que varían de 30 a 34 pesetas arroba.

A los ganaderos que tengan noticias ciertas de contratos, les agradeceremos nos los comuniquen para ampliar nuestras informaciones.

Ganados y carnes

Los campos ofrecen abundantes pastos. ¡Lástima es que esa bonanza no llegara antes! Así la primavera hubiera sido más larga y las ventas de corderos se hubiese podido escalar; pero ya es tarde; los trashumantes tienen que abandonar pronto las dehesas de invierno y es obligada la venta de las crías, aun sabiendo que la aglomeración en las plazas de consumo trae como obligada consecuencia la baja, cada vez mayor, en los precios.

Madrid.—Precios corrientes de venta en este mercado por pesetas y por kilo canal.

Vacuno.—Bueyes leoneses y zamoranos, de 2,78 a 2,83; bueyes de labor, de 2,70 a 2,78; cebones de Pontevedra, de 2,91 a 2,93; ídem de Cornua y Lugo, a 2,87; vacas gallegas buenas, a 2,74; vacas leonesas y zamoranas, a 2,87; las extremeñas, monchachas, andaluzas, de la tierra, de pienso, a 2,91; serranas, a 2,87; novillos de la tierra, de pienso, a 3,13; toros leoneses y zamoranos, a 3,04.

Terminos.—De Castilla, de 4,13 a 4,35 las de primera, y las de segunda, de 3,91 a 4,04; montañesas y asturianas de primera, de 3,56 a 3,78; las de segunda, de 3,26 a 3,48; gallegas y de la tierra, de primera, de 3,04 a 3,30; las de segunda, de 2,73 a 3.

—Blancos y chatos, de 70 a 90 kilos, a 3,30; blancos corrales, a 3,25; andaluzes y extremeños, a 2,93.

Lanar.—Corderos nuevos blancos, de 3,15 a 3,20; lechales, de primera, a 3,15; de segunda, a 2,70, y de tercera, a 2,20.

Impresiones del mercado.—Hay bastantes existencias de ganado vacuno y los precios quedan nada más que sostenidos.

De ganado lanar la afluencia es regular. Se espera de un momento a otro que se hagan contratos; las Sociedades compradoras no

quieren pagar a más de 3,10, siendo creencia de que, alrededor de este precio han de girar las nuevas compras.

Barcelona.—Precios de los ganados en esta plaza:

Lanar.—Corderos segureños con lana, de 4,20 a 4,30; corderos aragoneses lechales, de 4,80 a 4,90; corderos extremeños con lana, de 3,85 a 3,95; corderos ídem, de 4,20 a 4,30.

Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,40 a 2,60; terneras gallegas, de 3,35 a 3,50; terneras lechales, hasta los 100 kilos de peso, de 3,50 a 4 pesetas.

Cerda.—Blancos del país, de 3,75 a 3,90; blancos de Valencia, de 3,75 a 3,90; extremeños, de 3,25 a 3,35 pesetas.

La plaza, con regulares existencias, Valencia.—En esta plaza rigen los siguientes precios:

Vacuno.—Ternera gallega, a 3,50 pesetas kilo; ídem extremeña, a 3,75; añojos, a 3,35, y cereales a 3,20 pesetas.

Cerda.—Blancos del país, a 34 pesetas arroba en vivo; los extremeños, cebados, a 30.

Lanar.—Corderos extremeños, a 3,00; primales, a 3,65; borros vena, a 3,50; borras, a 3,65; ovejas esquiladas, a 3,35; corderos lana, a 3,70; ídem esquilados, a 3,45; ovejas alcañales, a 3,40; carneros a 3,70; corderos, a 3,70, y corderas, a 3,80; ovejas manchegas, a 3,30; corderos, a 3,70 y corderas, a 3,80; primales, a 3,50 y primales, a 3,60; ovejas andaluzas, a 3,05; primales, a 3,40; corderos lana, a 3,40 y corderas lana, a 3,50; ovejas castellanas, a 3,20; carneros, a 3,50; corderos, a 3,60 y corderas, a 3,70.

Impresión del mercado.—La plaza se encuentra con regulares existencias de ambas clases de ganado y con precios sostenidos.

JUAN DE TABARA

Valladolid, Mayo 1934.

Los problemas de los pueblos

ANTE LA SITUACION DE LAS HACIENDAS DE LOS MUNICIPIOS RURALES

Han publicado algunos diarios madrileños una nota del Partido Agrario Español referente a los acuerdos tomados por el mismo en relación con las Haciendas de los Municipios rurales.

En citada nota reconocen la aflictiva situación de esta clase de Municipios, debida no a una mala administración, sino al aumento de cargas; y mejor debiera decir a la constante imposición de cargas por el Estado y al injusto cercenamiento de sus ingresos por el Gobierno, cercenamiento de ingresos contra la ley misma e imposición de cargas que deberían correr a cargo del Estado, puesto que lo general de las mismas no tienen espíritu alguno municipal y ninguna relación tienen con sus atenciones locales; tales son, entre otras, el pago para la Escuela de Formación Profesional y muchas más que me abstengo de relacionar, porque al hacerlo, forzosamente habría de razonar la sin razón de su imposición y haría demasiado extenso este artículo, en el que me propongo solamente referirme al cercenamiento injusto de sus ingresos, injusto porque se viene haciendo contra leyes vigentes, anuladas por Reales Decretos y disposiciones de la Dictadura solemne, viéndose en este caso concreto como un Real Decreto anula una ley; y al hacerlo, he de referirme especialmente a los que atañen a municipios de circunstancias como el de esta villa, que carece de toda clase de bienes comunales y de propios y que no le es de resultado alguno establecer arbitrios, por resultar negativos sus ingresos y porque gravarían considerablemente los artículos de consumo, es decir, que sus principales ingresos, casi únicos, consisten en el repartimiento general sobre utilidades.

Reconocen en citada nota, como reconocemos todos, la justicia de suprimir el pago del diez por ciento de aprovechamientos forestales, según se dispuso en la ley de supresión del impuesto de Consumos, anulada, como antes digo, solamente por una disposición de la Dictadura. Si conocieran bien a fondo la vida de buen número de estos municipios, se percatarían más de que citados bienes de propios y comunes son en muchos casos una carga más sin beneficio alguno para el presupuesto municipal, porque al ser terrenos miserables en su mayoría y con las restricciones que además le impone el Estado en sus aprovechamientos, no responden en muchos casos al plan propuesto, al que necesariamente han de atenerse en el pago de citados impuestos, resultando de ello las más de las veces estas dos cosas: que ni sirven debidamente las necesidades de los vecinos al no tener los Ayuntamientos libertad para acordar la forma de aprovechamientos en relación con sus necesidades del momento y las circunstancias del año más o menos próspero, ni obtienen, repito, en muchos de ellos, lo suficiente para el pago de las contribuciones rústicas que gravitan las fincas, el del impuesto de derechos reales sobre las mismas y el del diez y veinte por ciento importe del plan de aprovechamientos, forzosamente impuesto el ha-

cerlo un año antes, cuando no se pueden ser conocidas las necesidades y circunstancias antes dichas; de ahí la justicia doblamente sentida de la supresión.

También reconocen en citada nota la necesidad de conceder a los municipios rurales alguna fuente de ingresos, que pudiera ser una mayor participación en las contribuciones por rústica, y ésta, que desde luego sería la medida más acertada y de más práctico resultado, me hace abrigar la convicción de que al proponerla así, lisa y llanamente, han de asustar seguramente algunos sectores o fracciones políticas de la Cámara de Diputados, ya porque las migajas que de ello pudieran obtener los municipios crearían que sería lo suficiente para producir el déficit, más alarmante en los presupuestos del Estado, recurso al que sueñen acudir siempre cuando tienen interés en negar una cosa justa o bien porque verían en ello tan abultado gravamen que sería lo suficiente para arruinar a los contribuyentes, siendo así que nada de esto habría de ocurrir; ni es necesario que suceda, pues para mejorar la situación a esta clase de municipios, y digo mejorar, bastaría con que el Estado les cediera de citadas contribuciones rústicas lo que realmente les pertenece por ley y que es lo siguiente:

La ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 estableció a favor de los municipios el sobrante de las diez y seis centésimas de territorial; entre éstas y el importe de las atenciones de primera enseñanza de aquella fecha, y en tal forma les han venido percibiendo, siendo en buen número de municipios rurales la parte más saneada de sus ingresos, pero el Real Decreto dictatorial del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de Junio de 1926, cercena de hecho citadas liquidaciones reduciéndolas considerablemente y declaró a favor del Estado los aumentos que por tal concepto pudieran tener las contribuciones desde aquella fecha; y a este respecto, lo que también es de lamentar, es la irritante desigualdad en que ha dejado a los Ayuntamientos al no ajustarse referida disposición por igual para todos, puesto que al practicar la liquidación definitiva a partir del ejercicio semestral de 1926, resulta que los municipios catastrados en aquella fecha tienen a su favor todo el maximum de rendimiento por este concepto de sus riquezas rústicas, y en cambio los no catastrados se ven privados del derecho a disfrutar como los anteriores los aumentos que se produzan.

Como queda demostrado, con sólo aplicar el cumplimiento de las leyes dichas se darían por bien pagados buen número de municipios rurales, siendo todo ello, como se ve, de poca monta para los presupuestos del Estado y, en cambio, bastante para reponer el crédito de citados municipios y poner en flor sus actividades.

Señores diputados del Partido Agrario Español, es muy digna de aplauso su iniciativa a este respecto, si no es una de tantas notas, y si se disponen a defenderla y llevarla a la práctica, los Municipios les sabrán ser agradecidos; se impone la necesidad para que éstos puedan vivir sin aplicarles el artículo 287 del Estatuto municipal, el relevamiento del pago de aquellas cargas que no le sean comunes, y muy especialmente el que el Gobierno deje sin efecto el cercenamiento antes explicado de sus reducidos ingresos, que al no hacerlo así, es pretender que el Estado viva de las miserias de los pobres, y nada hay más injusto. Señor Royo Villanova, paladín de la clase media española, entre la que se puede contar los municipios rurales, es de necesidad hacer que todos los municipios sean iguales ante la ley, para lo que es preciso, ante todo, dejar sin efecto rápidamente el Real Decreto de 25 de Junio de 1926, del señor Calvo Sotelo, y para que éste no pueda alegar ante el Parlamento que se pretende desaudar su obra municipal; al hacerlo, hay que recordarle el cumplimiento de cuanto él mismo dice en la exposición del Estatuto municipal, cuyos párrafos son éstos: "Es de necesidad oxigenar la vida municipal, dando a las Corporaciones locales aquella dignidad, aquellos medios y aquel alto rango que les había arrebatado una concepción centralista, primero, y un perverso sistema de intromisión gubernativa, más tarde". Los municipios rurales se lo merecen todo, buena prueba de ello han dado con su gran docilidad y serenidad ante las circunstancias, con su leal acatamiento al régimen, con el deseo demostrado de normalizar la vida española dentro de la verdadera República, sin extremismos de ninguna clase, y por ello, a la vez, deben ser dignos de mejor trato.

DAMASO CASTAÑO

Secretario de Ayuntamiento.

He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELISIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

LA VALENCIANA - COMEDORES - GABINETES - CANAPAS

Precios revolucionarios

DOCTOR RIESCO, 71 AL 75 P/G

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE:

DON PABLO GARCIA

Plaza Mayor, 43

SALAMANCA

colocación, pasa a Sotero, como antes pasó a Barrado y Sotero con igual cañonazo, lo envía a la red. El árbitro lo amula por "offside". El público protesta, pues fué muy dudoso y los de cerca de la portería, mejor colocados, son los que más chillan, pero como Moro lo está haciendo muy bien, no se insiste en la protesta.

El juego comienza a equilibrarse. Los nuestros ante el triunfo, no aprietan y dejan dominar a los contrarios, para evitar lesiones, ya que tienen asegurado el partido.

Los españoles pasan a Romerito al centro y a Avellanosa a extremo derecho. Hay un centro formidable de Julio, que fallan todos y al fin Triana chuta fortísimo, interviniendo la cabeza de Alonso.

Son castigados Avellanosa y luego Kaiser por inútiles violencias y viene el

CUARTO VIS

Son catorce minutos y Manolo pasa a Pruden, que de un gran tiro lo clava en la red. El meta se estira inútilmente. Los españoles, que en vez de defender su meta con valentía la defienden con violencia, piden también la anulación del tanto; un acompañante y el "finiers" de Valladolid, saltan al terreno, pidiendo que Moro rectifique, pero éste sostiene su criterio, fué un tanto como una casa.

Avellanosa y Romerito fallan sendos tiros y los defensas nuestros salvan. Fallo de la defensa y Alejo sólo, chuta precipitadamente, parando el meta, pudo armarse y fusilar.

Miguel para dos tiros de Jimeno y Alejo, éste con apuros. Romerito saca su artillería, Horacio seguro.

Pase de Alejo a Pruden en el área, colada, zancadilla a Pruden y al caer, le vuelven a secundar. Alejo tira el segundo "córner" y Jimeno vuelve a meter alta la cabeza.

Romerito vuelve a disparar y se produce

EL TANTO DE HONOR

Avance de los españoles, Triana sirve en bandeja a Romero, tiro de frente de éste, Horacio colocado, Sáez mete el pie con tan mala fortuna, que desvia el balón y lo mete en la red, ante la desesperación de Horacio y la suya propia. Van veintiséis minutos.

Los vallisoletanos se muestran peligrosos y Avellanosa mete un cañonazo formidable, que da lugar a Horacio a una formidable parada.

Un centro de este mismo, que caza Horacio, Triana tira fuera. Avance de Barrado con un gran "faut" que el árbitro pita, pero coloca el balón en la raya de defensa, cuando la falta fué clara dentro del área.

Jimeno tira el castigo y dá mano un defensa, deteniendo el balón y pitando al fin penalty.

QUINTO TANTO

A los 40 minutos lo tira Jimeno y lo clava en la red.

Todavía dominan los nuestros y Alejo tira un "córner". Acaba el partido.

LOS ESPAÑOLISTAS

Indudablemente forman un buen conjunto, pero muy por bajo de los nuestros, en una tarde normal. Ahora está nuestro once sin lesionados y aún puede mejorar la actuación del domingo, en el momento en que Jimeno responda como en otras actuaciones, pues el domingo, ante la violencia contraria y el partido asegurado, se reservó.

Buena actuación del meta vallisoletano, que vendido siempre por su pareja defensiva, no pudo evitar los tantos que le marcaron.

Los defensas, en vez de dedicarse a defender, se dedicaron, cuando vieron dos tantos en contra, a lesionar, no consiguiendo, a pesar de que más que en cuidar su meta, cuidaban el cuerpo del contrario; por eso dejaron marchar balones a que fusilasen a su meta.

Los medios bien, sobresaliendo el centro, por su juego, y los alas por su violencia.

De la delantera, bien Romerito y Triana; nulo Avellanosa, hasta que pasó a extremo derecho, y regular Julio, que lanzó los mejores centros.

No saben perder los españoles; un equipo que siempre mostró gran corrección ante el público, lleva tres partidos contra Salamanca, en los cuales ha querido ganar por fuerza y la calidad de sus contrarios se ha impuesto.

Quizá no esté lejos el día que a su violencia unan mejor calidad, y para entonces, ya pueden ser campeones.

En su primer partido en Salamanca, cuando se vieron con un dos a cero, recurrieron a la violencia, teniendo que sacar del campo lesionado a Jimeno e llescas, con lo cual pudieron acortar distancias.

En Valladolid, con uno cero a su favor, sacaron también el juego duro, y en Salamanca, desde que se vieron con dos a cero, a los diez minutos, hicieron igual, obligando a Jimeno a reservarse, pues quería ir a Santander.

Aparatos de radio, últimos modelos a precios bajos

EXPOSICION Y VENTA DONATH OPTICA ALEMANA San Pablo, 1- SALAMANCA



Alinearón: Miguel Wamba - Kaiser Viri - Angulo - Juanito Sargarduy - Triano - Avellanosa - Romero - Julio Romero del Valladolid hoy.

LOS SALMANTINOS

Todos bien; mejor los medios alas que el centro; bien el trio de atrás y mejor el quinteto que contra Zamora. Olian la brisa del Cantábrico y no querían perderla.

El arbitraje de Moro, bueno; un poco de benevolencia con el juego duro, pero castigándolo siempre, menos cuando se produjo en el área, dos veces en la vallisoletana y una en la nuestra.

En resumen, un gran partido. Mucho equipo el nuestro; lástima de exámenes, ahora están a punto. Esta noche, junta general.

JULIO

BOXEO

La U. D. S. viendo la gran afección hoy día despertada por el boxeo, ha pensado organizar los campeonatos de Boxeo Amateur Salmantinos para los cuales daremos en la prensa las bases para poder concurrir a estos campeonatos que tantos éxitos están obteniendo en Madrid, para lo cual se espera contestación de la comisión de boxeo de la Tranviaria para hacer las bases idénticas a ellos, para de esta forma dar a los amateurs el máximo de garantías y facilidades.

La U. D. S. tiene nombrada una comisión para que de esta forma puedan atenderse todos los pormenores de este deporte.

Las inscripciones y pesajes pueden ir haciéndolos los amateurs en la secretaría de la U. D. S., Cuesta del Cormen, 16, desde la fecha de su inscripción.

Los comienzos de estos campeonatos, serán entre el día 3 y 17 de Junio, para que todos los chicos puedan entrenarse en forma.

Podrán concurrir a ellos todos los amateurs de Salamanca y su provincia y los que en la actualidad residen en Salamanca y es de esperar que los estudiantes, los que son tan amantes de todo el deporte, acudan a nutrir las filas de los inscritos y no es de extrañar que se lleven algún título pues toda la afección sabe que entre el elemento estudiantil se encuentran muy buenos valores para poder optar a buena parte de los títulos.

Así, que, desde hoy, podrán irse inscribiendo todos los que lo deseen, sin distinción ninguna, siempre que sean amateurs.

Por la comisión de boxeo, Enrique Herrero.

El partido de pelota del domingo

Como ya habíamos informado a nuestros lectores, el pasado domingo, día 20, a las cinco de la tarde, se verificó en el frontón de San

Bernardo, el partido de pelota a pala en que Pepe Zurdo luchó contra Narciso Silva y Manuel Puento (El chato de Zamora).

Aun cuando el partido estuvo algo reñido en sus principios, desde la mitad de él, que fué a cincuenta tantos, se impuso el dominio del joven Pepe Zurdo, que derrotó con facilidad a sus contrarios con unos tantos de ventaja.

La actuación del joven palista Pepe Zurdo, dejó una grata impresión entre los que presenciaron la contienda.

Ayuntamiento de Fuentesauco

Por acuerdo del mismo, se celebrará subasta pública, por el procedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de diez y seis novillos, que serán capeados en los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, señalándose como tipo de subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 27 del actual, a la hora de las doce, debiendo de acompañarse, con cada pliego, la cantidad imponible del 5 por 100 del tipo señalado. El pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta la hora de la subasta. Caso de resultar desierto, se celebrará segunda subasta, en iguales condiciones que la primera y en el mismo sitio y hora, el día 3 de Junio. Si tampoco hubiera postor, el Ayuntamiento, libremente, contratará.

Fuentesauco, a 17 de Mayo de 1934.—El Alcalde, Francisco Pérez.

PIEDRA para mampostería, de superior calidad, se vende a precios económicos, en el Camino del Cementerio, "El Calvario Establo", donde informarán.

ZAMORA AL DIA

Fuego en el "Bazar J."

Aviso importante

VENDO CASA, calle céntrica, próxima a la Plaza Mayor. Hay instalados dos comercios, tiene planta baja, principal y segundo, buena construcción. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

SE ARRIENDAN, los pastos de la dehesa de Fedoncos, término de Fedón, en la carretera Fermo-selle a Zamora, juntos o separados. Para tratar, con Matías Mayor, en Almeida de Sayago (Zamora).

Desde Villarino de Aires

Habiendo sido aprobado por el Ministerio de Agricultura el Reglamento del Sindicato de Viticultores de Villarino, concediéndole el derecho a gozar de las excepciones tributarias concedidas por Ley de 28 de Enero de 1906, este sindicato, en su primera Junta general, celebrada el pasado día 13, a las tres y media de la tarde, en el salón "La Amistad", todo los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar, como encargado para enseñar y medir el vino, a don José Calvo Hernández.

2.º Que cada asociado preste un día de servicio como inspector vigilante.

3.º Ofrecer y ponerse a disposición de todos los interesados del ramo.

4.º Establecer su domicilio social en Carrasquina, 31.

Con este motivo, queda disuelta la antigua asociación vitícola, pasando su activo y pasivo al sindicato de viticultores. Lo que hacemos público para conocimiento de los particulares y público en general.—El presidente, Francisco Sendín.

SE AVISA AL PÚBLICO que ahora es el momento de evitar con NAFTALINA los perjuicios que causa la polilla

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

hogar. Que tal hubiese ocurrido de haber tomado incremento el fuego. Se quemó bastante, pero se ahumó todo, absolutamente todo el género que había en el hermoso establecimiento: fibros, perfumería, ropas, etc., etc., siendo las pérdidas de gran consideración.

Todo zamorano ha lamentado este percance que en su larga vida industrial ha sufrido el señor González.

Primera comunión.

Según anunció, en los templos parroquiales han hecho su primera comunión numerosos niños y niñas, los que fueron obsequiados por los párrocos respectivos.

Luego, luciendo vistosísimos trajes, acompañados de sus familiares, los recién comulgados, hicieron las visitas tradicionales en este día.

Ya tenemos música.

El domingo último, se inauguraron los conciertos estivales, costeados por el Ayuntamiento y están a cargo de la música del Regimiento número 35 de Infantería.

La notable música dió una audición de once y media a una y media en la Plaza Mayor, siendo muy aplaudida.

EL CORRESPONSAL

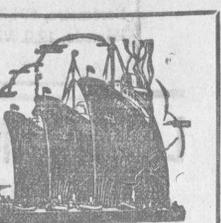
VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir, Informarán, señor Laca, Doctor Risco, 43.

AUTOMOVILISTAS. — Cubiertas recauchutadas 32 x 6, pesetas 125; idem idem 30 x 5, pesetas 90; idem idem 730-13 x 45-30 x 4,50, pesetas 50; cubiertas, desde 25 pesetas. Se traspaesa el negocio. Paseo Carmelitas, 6, Salamanca.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Bosco, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarica y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70

3.ª corriente, Ptas. 617,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70

3.ª ordinaria, Ptas. 597,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2, teléfono 1256.—Villagarica: Marina, 14

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO

NUEVO MODELO

Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

El prestigio de un producto sólo puede cimentarse en el éxito de sus resultados. - La justa fama del **SERVETINAL GUMMÁ** ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA por los certificados de agradecimiento de todos los **ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS**

A continuación nos complace reproducir el certificado que nos remite **DON VENTURA HERNANDEZ**, de 56 años, residente en **MADRID**, calle **Luis Fernández Martínez**, número **4**.

El señor Hernández hace constar que por espacio de CINCO AÑOS padeció una **ULCERA PÍLORICA**, con intensos dolores, particularmente a las tres horas de haber comido.

En el mes de Enero del corriente año empezó el uso de nuestro producto **SERVETINAL** con los más excelentes resultados, hallándose actualmente restablecido por completo de su dolencia, y en virtud de su agradecimiento hacia el producto que le ha permitido restablecerse de su salud, nos remite el presente certificado, autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.

Firmado: **VENTURA HERNANDEZ**

Madrid, 23 Marzo 1934.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en **SALAMANCA**. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA CALAMITOSA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID

A Luca de Tena le dan dos avisos librándose milagrosamente del tercero. Manolete ha perdido el pañuelo. Almagro y Palomino tampoco aprovecharon los toros

Entrada floja, muy floja, especialmente en el sol. Pero a medida que avanza la corrida, parece que el público se va «estirando» y se ocupan las localidades. El cartel, no interesa a la afición; un cartel de novilleros fracasados unos y desconocidos otros. De seguro, han tenido que ponerse en la puerta con un altavoz, diciendo: ¡Pasen, pasen... gratis todo el mundo! O han vendido entradas a mitad de precio...

En el espectáculo lamentable se ha llegado en la primer plaza española. Mes de Mayo y sin corridas de toros... Junto a mí, veo a un torero de Salamanca, Pepe Amoro, que está de espectador, como otros muchos, mientras en el ruedo danzan novilleros vulgares con disgusto de la afición. Mal va esto...

Los novillos de don Celso

Los ocho novillos de don Celso Cruz del Castillo, fueron buenos. No fueron aprovechados por ninguno de los espadas.

El primero, «Portuguesito», negro, embiste con bravura al capote de Palomino, que torea movido sin arrancar una palma. El novillo pelea bien con los jacos, y el de Cacedón se limita a tres mulataz por bajo, otros por la cara resultando pesado y perdiendo la muleta. Interviene el peonaje y la gente se disgusta.

Una estocada trasera y perpendicular, perdiendo el trazo rojo. Muchos pitos. Intervienen de nuevo los peones, y el toro aburrido, se acuesta, acabándose el puntillero a la segunda vez.

Pitos a Palomino y palmas al toro en el arrastre. En el segundo, «Trompetero», negro, que lidió por cogida de Almagro, Palomino, no aprovechó su bravura y la nobleza del novillo. Con la muleta se limita a cuatro pases por bajo y dos molinetes por el rabo.

El torillo está cada vez más bravo y más noble y el espada no saca el partido que merece. Un pinchazo leve, otro pinchazo peor y una estocada. Ovación grande al torillo en el arrastre, pidiendo muchos que den la vuelta al ruedo, y después se oyen unas palmas por la estocada mezcladas entre muchos pitos.

En el quinto, «Monjito», cárdeno, otro torillo bueno y embistiendo con nobleza, Palomino no hace nada destacable con el capote. Con la muleta da tres pases ayudados por alto que se aplauden y uno de pecho muy cerca. Quitado esto, el resto de la faena resulta cosa y pesada. Se lleva la muleta a la zurda, pero no da ningún pase natural; nos conformamos con que nos recuerde que se puede torear así aunque él no lo haga.

Después destaca un mulatazo por alto con la izquierda, para que nos demos por complacidos. Y el torillo pidiendo una revolución.

Se perfila y se pasa sin clavar, pero después acierta con una gran estocada, y aunque tarde en caer, y el torero hace lo posible por esperar a que se eche evitándose el descabello, parte del público pide la oreja. El presidente no le concede, Titubea después, consulta con el asesor y Rodalita, un poco sonriente, dice: ¡bueno! Una oreja a una estocada sin faena, nos parece aliciente para un principiante. Pero una oreja así, es como si nada.

¡Eso es brazos!

Félix Almagro resultó cogido en su primer novillo al quedarse en la suerte en uno de sus primeros lances. Y saldrá así muchas tardes, porque codileza demasiado. En el sexto, «Lunario», negro, que fue bueno, lanceo valiente pero con su defecto. Y con la muleta unos pases valentones pero echándose el mismo el torillo encima y dudando la mayor de las veces. Media estocada, un pinchazo saltando el estoque, y el torero, otro peor y dos intentos de descabello.

Total, cero al cociente...

Señor Félix: Esos brazos le van a dar muchos tropiezos con los toros.

El pañuelo de Manolete

Manolete tiene un pañuelo. Lo pierde en su primer lance. Deja al novillo, «Redino» negro, y se va a por él. Se lo guarda, y vuelve de nuevo a perderlo...

Lo tomaron a broma al muchachito. Bueno, es que la tarde es de chunga, sigue la «isidrada» desde el palco presidencial hasta el último espectador. Manolete tiene una figura que parece salida de un cuadro de Zuluaga. Como se hubiera escapado igual que su pañuelo. Se contornea, se arrima, se estira y se... encójese. Se cae alguna vez al suelo como su pañuelo, y la gente se divierte. Le aplaude, suelta la carcajada...

Con la muleta igual que con el capote. Menos mal que se lo quite de encima de media estocada. ¡Suerte! Y palmas de... poca formalidad.

En el séptimo, pueden ustedes repetir lo mismo. Todo igual menos una cosa: que aumenta la broma y el torero duda y hasta corre alguna vez. Un pinchazo saltando el estoque por las nubes y media estocada.

La gente sigue humorística y espanta una ovación y salen pañuelos blancos; pero esta vez el «usía»

Los hijos del canciller Dollfus felicitan a su madre



El fotograbado representa a los seis hijos del Canciller Dollfus, vestidos de antiguos trajes vieneses, para felicitar a su madre, con ocasión del «Día de la Lerurs»

retirado a los corrales por presentar una cornada en un costado, siendo sustituido por otro grande, que llegó a la muleta descompuerto y desarmado, Rodarte, después de una faena eficaz para cuadrarle, se deshizo de él de una estocada, que bastó, escuchando una ovación.

Pedro Martín Carmona, que debutaba, en su primero fué aplaudido. Mató de media estocada atravesada, una entera y un intento. En el último cambió la decoración y escuchó dos avisos después de pinchar seis veces, una estocada atravesada y media más, con tres intentos de descabello. Fué acompañado filarmónicamente en su labor.

EN LISBOA

Los novillos de Pinto Barreiro manejables. Los rejoneadores Nuncio y Tejeira aplaudidos. El Soldado y Ricardo Torres torearon bien, banderillaron siendo aplaudidos.

EN MARSELLA

Villarreal, superiores y bien presentados. Chicuelo II cumplió en sus dos, fué aplaudido. José Gómez «Gallito» bien en los suyos. José Álvarez «Andaluz» con el capote estuvo superior. La música tocó en su honor al toroar con la muleta, dió pases variados en sus dos novillos y cortó orejas saliendo en hombros.

EN PALMA DE MALLORCA

Curro Caro se despide de novillero cortando orejas. Los novillos de Soler, fueron buenos. Lorenzo Garza en uno regular y en otro le concedieron una oreja. Pericás regular y también cortó otra oreja. Curro Caro que se despedía en esta novillada para tomar la alternativa dió a su primero unos lances superiores, de temple, con las manos fuertes, que entusiasmaron al público; lo mismo que en su segundo. Hizo quites que se ovacionaron con calor. Con la muleta en su primero realizó una faena superior tocando la música. Dió pases de pecho, naturales, de la firma, molinetes, todo ello en medio de una gran ovación. A continuación varios derechos templadísimos y de gran torero. Lo mató de dos pinchazos y una estocada con petición de oreja y vueltas al ruedo. A su segundo, después de una faena superior en la que repitió el éxito que realizó en su anterior, lo mató de una estocada concediéndole la oreja y dando la vuelta al ruedo, paseándole en hombros.

EN BURDEOS

Un triunfo de Armillita. Ganado de Muriel, cumplió. Niño de la Palma, regular en sus dos. Ortiz, en el primero, vuelta al ruedo, y en el segundo, aplaudido. Armillita, en el primero fué ovacionado en quites, estuvo bien con la muleta y mató de dos estocadas, dando la vuelta al ruedo, con petición de oreja. En su segundo, con el capote hizo unos quites artísticos. Puso cuatro pares de banderillas, oyendo otras tantas aclamaciones. Con la muleta realizó una faena de naturales y de pecho, siguiendo después con varios pases, molinetes, otros ayudados artísticos y dos pases de rodillas, tocando la música. Termina de una gran estocada, de la que rueda el toro sin puntilla. Le conceden las dos orejas y el rabo.

EN BERCELONA

Otro «éxito» del Gallo. Ganado de Argimiro Pérez, buenos y bravos. El Gallo, hecho un verdadero gitano, según su costumbre, alcanzando un «éxito» de público que tuvo ocasión de mostrarse con arreglo a las circunstancias que cada espectador se encontraba, contento o enfadado, porque hubo para todo. Rafael hizo «gitanerías», dió sus acostumbradas espantaditas y pinchó en donde le dió la gana, que por algo es el decano. Cagancho, bien toreando y desastrosamente matando, siendo pitado grandemente en sus dos toros. Carnicero de Méjico, valentón toreando, pero sin arte, y matando bien, siendo orejado.

EN VALENCIA

Ganado de Conradi, regular. Cerdá mató tres por cogida del Niño de Valencia, cortando una oreja y dando dos vueltas al ruedo. Niño de Valencia en su segundo regular y en el quinto fué cogido al poner banderillas, sufriendo un varetazo. Chaves regular en sus dos.

EN ZARAGOZA

Los novillos de Albaserrada, buenos. Niño del Barrio mató tres regularmente. Rondeño en el único que mató fué constantemente ovacionado, en el quinto toro fué cogido al hacer un quite, sufriendo un puntazo en el muslo. Bernal cumplió en sus dos.

EN MIRANDA DE EBRO

El ganado de Trespalacios fué bueno. Jaime Noain en uno cortó una oreja y en el otro dió una vuelta al ruedo. Chiquito de la Audiencia toreó superiormente de capote a sus dos toros. Hizo dos faenas valientes y artísticas de muleta, matando de dos estocadas, cortando dos orejas y dando vueltas al ruedo, sacándole en hombros.

EN LISBOA

Los novillos de Pinto Barreiro manejables. Los rejoneadores Nuncio y Tejeira aplaudidos. El Soldado y Ricardo Torres torearon bien, banderillaron siendo aplaudidos.

EN MARSELLA

Villarreal, superiores y bien presentados. Chicuelo II cumplió en sus dos, fué aplaudido. José Gómez «Gallito» bien en los suyos. José Álvarez «Andaluz» con el capote estuvo superior. La música tocó en su honor al toroar con la muleta, dió pases variados en sus dos novillos y cortó orejas saliendo en hombros.

CALLOS

DEDOS DOLORIDOS cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Añiviados en un minuto. Tenga **PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL** siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durazas. Pesetas 1,50. Venta en todas las farmacias. ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

Camiones rápidos Salamanca - Madrid (EMPRESA M. MARCOS)

Servicio tres días por semana (en breve, diario)
Se admiten toda clase de mercancías a precios económicos (vea tarifas)

ADMINISTRACIONES

En Salamanca: NUEVA DE LA GLORIETA, 7 Tel. 1157
En Madrid: PARADOR MADRID C. Toledo, 135

RADIOFONICAS

Tribunales

En sentencia dictada recientemente por la audiencia de Dresde, ha sido condenado en recurso un comerciante en válvulas Tungstram de dicha ciudad porque estas válvulas violaban la patente alemana número 426.470 de la Casa Huth.

Bajo pena de una multa o de seis meses de prisión como mínimo, le ha sido prohibido continuar el comercio de las mencionadas válvulas.

La misma sentencia ha condenado al importador de dichas válvulas en Alemania a entregar a la casa demandante todos los folletos que se medían a las mismas.

Se toman medidas severas contra las emisiones clandestinas

En Alemania, el aficionado a emisiones en ondas cortas, no está autorizado a tener una emisora en servicio si no tiene una licencia extendida por el Servicio de Comunicaciones del Estado. No se conceden dichas licencias sino a los miembros del Servicio alemán de aficionados y de emisiones. Según dice la revista «Radio Welt» las nuevas disposiciones legales especifican que el que proceda a efectuar emisiones por T. S. H. sin tener licencia especial, será perseguido por alta traición.

Programa para hoy

8,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

10,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

10,30: Sexteto de Unión Radio.

10,40: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

11,00: Sexteto de Unión Radio.

11,15: Sexteto de Unión Radio.

11,40: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. «Eremerides del día».

Recital de poesías, por Sebastián Tenes Guardiola.

Cante flamenco.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.

19,30: Transmisión del concierto que dará en el teatro María Guerrero la orquesta de la «Asociación de Alumnos del Conservatorio», bajo la dirección de Atilafío Argenta, con el concurso de la violinista Yvonne Canale.

19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

19,30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Continuación de la transmisión desde el Teatro María Guerrero.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Retransmisión desde el gran teatro del Liceo, de Barcelona. Bailes rousos de Montecarlo.

22,00: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la retransmisión del Liceo de Barcelona.

23,45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 1,00 a 2,00 madrugada: Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa.

Los sin trabajo delante del microfono

Cerca de Sandow, punto estratégico de la isla de Wight, se procede actualmente a efectuar experiencias interesantes para llegar a dirigir con ondas radioeléctricas únicamente, un torpedo de dimensiones colosales. Se puede guiar la máquina de guerra desde la orilla o a bordo de un crucero.

La velocidad del torpedo es de casi 50 Kc. por hora. Un choque contra las paredes del navío o una chipsa a distancia producen la explosión de la máquina de guerra.

Los sin trabajo delante del microfono

Una asociación inglesa de radiofonía, la B. B. C. dará a los sin trabajo, durante los meses de Abril y Mayo, la ocasión de hablar delante del microfono. El primero que hablará será un obrero en paro forzoso desde 1930. Trabajaba antes en las hilaturas de Lancashire y desde que no tiene trabajo recibe un subsidio del Estado.

Después de las 22, todo el mundo en casa

Se dice que el «Radio-Journal» que es una asociación radiofónica hecha para organizar una campaña cuyo fin es crear una situación tal, que después de las 22 todos los miembros de la familia estén libres y puedan así escuchar tranquilamente los programas radiofónicos.

Pero, por otra parte, recomiendan a todos los radioyentes eviten cuanto puedan estorbar a los vecinos.

Hilversum y Huizen cambiar de longitud de onda

El 1.º de Abril próximo pasado, tuvo lugar el cambio acostumbrado de longitudes de onda entre las dos estaciones holandesas. Las asociaciones de radiofonía A. V. R. O. y V. A. R. A. difunden sus programas, a partir de dicha fecha, en la onda corta de 301,5 m. 995 kc/seg. mientras que las asociaciones K. R. O., N. C. R. V. y la V. P. R. O. trabajan en la onda de 1874 m. 160 kc/seg.

La radio y las inundaciones

Según nos cuenta el «Radio World» hubo en el Sur de Australia, en el mes de Enero último, grandes inundaciones. Todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Orbst, sobre el río Snowy, fueron rotas. Se envió a un empleado de Comunicaciones a esa región devastada por las aguas, para que diese cuenta de toda la extensión del desastre. Después de un viaje peligroso de más de 100 millas, llegó a Bombala que se encuentra en la Nueva Gales del Sur, desde donde envió un telegrama a Melbourne para describir la situación y decir que diez personas se habían refugiado sobre el tejado de una casa rodeada por todas partes por el agua cuya corriente impetuosa impedía acercarse a Orbst.

La estación de radiofonia de Melbourne (310 y 3AR) lanzó entonces un S. O. S. para pedir socorro. El resultado fué que dos horas después ya se acercaban embarcaciones que lograron liberar a esos infelices de su posición arriesgada y llevarlos a lugar seguro.

Exposiciones de T. S. H. en Francia

Con ocasión de la gran feria de Lille (cuya inauguración ha tenido lugar el 31 de Marzo) y de la de París (la cual comienza el 9 de Mayo), se organizarán exposiciones donde estarán representadas las grandes casas de artículos de T. S. H. La Casa Philips, por ejemplo, ocupará por cierto, un stand notabilísimo.

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regalamos, «Contestaciones», y preparación, diríjanse al «INSTITUTO REUS» PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas.—Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Dr. A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la Facultad de Medicina. APARATO RESPIRATORIO (Electrocardiografía). CONSULTA A LAS TRES Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13. Salamanca. Envíen sello para contestar

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello